

LA TRIBUNA

DIARIO INDEPENDIENTE

Información · Literatura · Ciencias · Artes · Deportes · Teatros · Modas

Redacción y Administración: Sevilla, 2
Carrera de San Jerónimo, 29.

Número 5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid, mes..... 1,50 Ptas.
Provincias, trimestre..... 4,50 "
Extranjero, trimestre..... 10 "

Director: S. Cánovas Cervantes.

LOS OBREROS DE BARCELONA

EL CONFLICTO DEL ARTE FÁBRIL

Contestación del ministro.

BARCELONA 10. Se ha recibido la contestación del ministro de la Gobernación á la consulta hecha por el gobernador respecto á los acuerdos de la asamblea celebrada ayer por los fabricantes, en los cuales se pedían aclaraciones del Real decreto en lo referente al horario.

Opina el Sr. Alba que es perfectamente legal la petición, y que en breve será transmitida al Instituto de Reformas Sociales para que la tenga en cuenta al confeccionar el reglamento para la aplicación del referido Real decreto.

Respecto á los pactos convenidos entre patronos y dependientes en cuanto al cierre en los días festivos, que el asunto ha pasado á estudio de la Junta de Reformas Sociales, y se ocupará de ello en la primera sesión que celebre.

Los obreros de la Canadiense.

De Igualada participan que los obreros de la Compañía Canadiense están á punto de declararse en huelga á consecuencia del trato que se les da.

Dicen que, apenas son admitidos, los despiden sin consideración, y que los pagos se hacen con mucha demora.

Han ido á exponer sus quejas al alcalde, y éste á su vez las ha transmitido al gobernador, el cual ha prometido poner coto al abuso en cuanto al pago de los jornales se refiere.

También se quejan los obreros de que para cobrar los jornales se les obligue á ir á Martorell los días 19 y 4 de cada mes, teniendo que recorrer para ello 17 kilómetros.

Huelga de cerrajeros.

Comunican de Olot que se han declarado en huelga los cerrajeros de obras de los talleres de aquella ciudad, pidiendo la jornada de nueve horas.

Estado del conflicto.

BARCELONA 11. Continúa el conflicto de la huelga en el mismo estado, algún tanto anómalo, si bien todo parece indicar no tardará mucho en resolverse satisfactoriamente la cuestión motivada por el horario.

La resistencia de los obreros á aceptar las sesenta y dos horas está en relación con la resistencia de los patronos á acceder á la de sesenta, por seguir entendiendo que son precisas las sesenta y dos horas para completar las tres mil anuales.

Es, por tanto, naturalísima la visita de las Comisiones de obreros al gobernador para enterarle de los obstáculos con que tropiezan para reanudar el trabajo. Sin embargo, cada día es mayor el número de los obreros que acuden á las fábricas.

En San Martín quedan pocas fábricas cerradas, y se van resolviendo satisfactoriamente las diferencias entre los patronos y los obreros de algunas otras de Sans.

El criterio de la Junta directiva de La Constanza es de absoluta conformidad con las sesenta horas.

No ha variado hoy en nada la situación en lo que se refiere al número de obreros que trabajaron ayer.

Como han surgido algunos incidentes en algunas barriadas, siguen las precauciones, vigilando las calles parejas de la Guardia civil y de la brigada de investigaciones, que manda el Sr. Tresols.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente.

El acuerdo de los fabricantes.

Se ha empezado á remitir á todas las fábricas del llano de Barcelona el acuerdo adoptado en la reunión de fabricantes celebrada anteayer, incluyendo el compromiso aceptado de trabajar en las respectivas fábricas tres mil horas al año, ó sean sesenta y dos semanales.

Hasta ahora, el documento lleva más de 82 firmas



LAS FIESTAS DE MALAGA.—Las presidentas del festival benéfico celebrado en la Plaza de Toros. (Fot. LOPEZ-GARCIA.)

OTRAS NOTICIAS DE BARCELONA

Venganza.

Esta tarde, á las cuatro, ha ocurrido un lamentable incidente en una casa de la calle de Pelayo.

En ella se halla establecida la fotografía de Amer.

Un dependiente despedido hace unos días aguardó en la escalera la llegada del encargado del taller, y en cuanto llegó éste le arrojó al rostro un ácido corrosivo, causándole lesiones de importancia.

Cansancio del gobernador.

Hemos tenido ocasión de comprobar que el gobernador se encuentra sumamente quebrantado de salud.

Según ha manifestado, en cuanto haya posibilidad, por haber cesado los conflictos que están sobre el tapete, pedirá licencia al Gobierno para descansar algún tiempo, si es que no pide ser relevado del cargo que ocupa y tantos disgustos le ha proporcionado.

Ciclismo.

Esta noche se efectuará la apertura del XIV Congreso de la Unión Velocípica Española.

Se han presentado ya gran número de actas correspondientes á varias Sociedades.

Se calcula en cincuenta el número de delegados que asistirán.

El orden del día comprende la reforma de los estatutos de la Federación.

Vista de una causa.

A fines de este mes se verá en la Audiencia la vista de la causa por los desórdenes habidos hace dos años entre carlistas y radicales en San Feliú de Llobregat.

Esta causa ha sido señalada y aplazada varias veces.

Aparecen procesados doce carlistas y once republicanos.

Los testigos de cargo son 104, y los de la defensa diez.

Fiesta catalanista.

BARCELONA 11. Los catalanistas de las distintas fracciones conmemoran hoy

el aniversario de la rendición de Barcelona á las tropas de Felipe V en 1714.

Con tal motivo anoche se celebraron buen número de mítines en bastantes centros, especialmente del partido federal nacionalista.

Los de la Liga no han celebrado este año acto público alguno, limitándose á depositar algunas coronas al pie de la estatua del «couceller» Casanova, situada en el paseo de San Juan.

Anoche empezaron á acudir Comisiones para colocar coronas.

Al terminar el mitin del Centro Nacionalista Republicano de Sans, en conmemoración del aniversario, acto que se celebró sin incidentes, una Comisión fué al Salón de San Juan para colocar una corona.

Después fueron acudiendo otras Comisiones de varios Centros nacionalistas, algunos de ellos de fuera de Barcelona.

A las dos de la madrugada las coronas depositadas eran 18.

Esta mañana, apenas ha amanecido, ha continuado el desfile de Comisiones.

A las diez ha ido una Comisión del Ayuntamiento de Barcelona, formada por cuatro concejales, que iban en lujosos carruajes de dos caballos, precedidos de una pareja de la Guardia municipal montada, con uniforme de gran gala, y otro landó, en el que se conducía una corona de bronce, forjada en los talleres municipales.

Esta corona, adornada con grandes cintas, fué colocada al pie de la estatua.

Este es el primer año en que el Ayuntamiento ha acudido oficialmente á tributar homenaje al «couceller» Casanova.

A las doce del día la estatua estaba cubierta por completo de coronas.

Esta noche, en el teatro de Apolo, se celebrará una velada conmemorativa, representándose varias piezas de carácter marcadamente autonomista.

El rector de la Universidad.

Sigue enfermo de alguna gravedad el señor barón de Bonet, rector de la Universidad.

Se ha encargado interinamente del rectorado el doctor Daurella

La pérdida del "Zeppelin L. 1"

Ampliación de los detalles.

BERLIN 11. Los periódicos dedican grandes comentarios y relatos á la pérdida del «Zeppelin L. 1», que era uno de los dirigibles más poderosos de la flota aérea alemana.

El accidente ocurrió á causa del viento huracanado reinante.

El «Zeppelin» era el orgullo de la escuadra alemana y podía volar cincuenta horas, recorriendo 2.500 kilómetros sin aterrizar.

El capitán del «L. 1.» había radioteleografiado poco antes de ocurrir la catástrofe que tenía intención de aterrizar, y pedía para ello auxilio, á causa del mal tiempo, que le molestaba para volar y dificultaría el aterrizaje.

Unos minutos antes de la catástrofe la estación de telegrafía sin hilos de Hamburgo recibió del dirigible el siguiente lacónico despacho:

«El «L. 1.» está en un remolino. Encuéntrase en una situación peligrosa.»

También dió orden el capitán de variar el depósito del agua, con el fin de aminorar la caída; pero no fué posible cumplir tal orden, pues el dirigible, falto de guía, pues no obedecían los timones horizontales, cayó de una altura de 100 metros, á una velocidad de 20 metros por segundo.

La parte posterior del dirigible fué la que primero llegó al agua.

La viga armada que sostenía á flor de agua el globo en toda su longitud se rompió, hundiéndose seguidamente la barquilla delantera con los tripulantes que iban en ella.

La capacidad del dirigible era de 22.000 metros cúbicos, y su fuerza motriz de 510 caballos.

La barquilla llevaba una cabina para los oficiales, otra para el personal, la oficina de telegrafía sin hilos y una cocina.

La barquilla llevaba una cabina para los oficiales, otra para el personal, la oficina de telegrafía sin hilos y una cocina.

NUESTRAS TROPAS EN AFRICA

En la zona española

Las víctimas de la guerra

cuyos hornos se alimentaban con el gas de escape.

Este dirigible es el noveno «Zeppelin» que se inutiliza.

Esto supone para Alemania una pérdida material de 1.250.000 francos.

El dirigible «L. 2.», que debía hoy salir de viaje, ha recibido orden de aplazar éste.—Stern.

El parte oficial de la catástrofe del «Zeppelin».

BERLIN 11. El Gobierno alemán, en el informe en que da cuenta de la catástrofe del «Zeppelin», dice que ésta se debe a única y exclusivamente a la reunión de fenómenos atmosféricos extremadamente raros.—Stern.

Otro accidente a un «Zeppelin».

BERLIN 11. En Reichspost han muerto cuatro personas que pretendieron impedir que el «Zeppelin 5» se elevase en el espacio.

La catástrofe ocurrió a causa de que el «Zeppelin» se elevaba en el espacio y cerca de 300 soldados querían impedirle que se elevara.

Los esfuerzos de éstos fueron inútiles, y el dirigible se elevó cerca de 100 metros, llevando a cinco soldados, los cuales cayeron al suelo, matándose.

El «Zeppelin» pudo al fin aterrizar, sin daños en el aparato, gracias al dominio de la máquina y del motor.—Stern.

DE TODO

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Paquita Cano para nuestro distinguido amigo D. Félix Llorente, ayudante de la Beneficencia municipal.

La boda se celebrará en el próximo mes de Noviembre.

Por el ministerio de Instrucción pública se anuncia la celebración, en la ciudad de Brighton (Inglaterra), de una Exposición de Arte moderno español en la primavera de 1914.

La Junta organizadora de este Certamen costea los gastos de transporte de los cuadros hasta la localidad y los de vuelta, así como los de embalaje y desembalaje. Si se desea, la Junta asegurará las obras que se remitan.

No es necesario que los cuadros sean propiedad del artista expositor. Se admiten aun cuando hayan pasado a otra persona. En caso de venta, la Junta carga una comisión de 5 por 100.

La Exposición comprenderá todos los géneros de pintura. La escultura se exceptúa por lo gravoso del seguro correspondiente.

La Junta se reserva, como cuestión de forma, el derecho de oponer el veto a la admisión, exposición y colocación de cuadros, hallándose, por tanto, facultada para rehusar todo cuadro cuyo asunto parezca demasiado realista ó, por cualquier otro motivo, inaceptable.

Don Enrique D. Roberts, director de la Biblioteca y Museos de Brighton, se trasladará a Madrid en los últimos días de Septiembre actual para gestionar la participación más numerosa posible de artistas españoles en la Exposición proyectada.

SEÑORA ASESINADA

COGOLLUDO 10. En el inmediato pueblo de San Andrés del Congosto se ha cometido un crimen que ha impresionado hondamente al vecindario.

Una señora llamada doña Soledad Gil, muy caritativa y virtuosa, apareció degollada en su domicilio.

La señora tenía gran fortuna, y por ello se supone que el móvil del crimen ha sido el robo.

Como presunto autor del crimen ha sido detenido un sujeto llamado Carlos Pascual, pues la criada de la víctima ha declarado que este individuo estuvo en la casa el día del crimen, y que á ella la amenazó con matarla si decía que había estado allí.

Carlos y la criada, que se llama Carolina Gil, han sido encarcelados.

Los vecinos de San Andrés realizaron una manifestación para patentizar el duelo por la muerte de la señora, y la más enérgica protesta contra los criminales.

Todos los lectores de «La Tribuna» jugarán gratis este año á la lotería de Navidad.

TELEGRAMAS OFICIALES

LARACHE 10, á las 2,30. Teniente coronel Estado Mayor á ministro Guerra: «Comandante general desde Alcázar me ordena comunique á V. E. haber llegado esta tarde á dicha plaza, sin novedad, la columna que procedente Arcila y Kudia Fraicart pernoctó ayer en T'Zelatza, y á que se refiere telegrama anoche.

A Larache regresó este medio día la columna que se batió ayer en A'Onzar, procedente de Kudia Fraicart, donde pernoctó, y esta tarde llegó á T'Zelatza, procedente de Alcázar y de paso para Kudia, primer batallón Guadalajara y escuadrón Castillejos.»

LARACHE 11, á las 0,45. Comandante general á ministro Guerra:

«Regresé esta tarde de Alcázar, donde no ocurre novedad, como tampoco en este territorio.

Llegó á T'Zenin, donde pernocta, de paso para Arcila, batallón Guadalajara con escuadrón Castillejos.

Al oscurecer ha fondeado en este puerto vapor «Canalejas», conduciendo siete oficiales, 123 tropa y mucho material.»

Una tormenta.

RINCON DEL MEDIK 10. Dicen de Tetuán que á la llegada de la columna del general Primo de Rivera descargó sobre la población una fuerte tormenta.

El regimiento de Mallorca y las fuerzas del general Menacho.

Llegó el regimiento de Mallorca, que formará parte de la brigada del general Berenguer, y todas las fuerzas de Ceuta que manda el general Menacho.

La columna entró cuando más fuerte era el aguacero.

Los cazadores traían guitarras y venían cantando el himno de sus batallones.

Numeroso público presenció el desfile de todas estas fuerzas.

Tranquilidad.

El día de hoy ha sido tranquilo. Parece que los «pacos» se han dedicado al descanso.

Los moros de Melilla.

Los moros de Melilla han sido obsequiados por los notables de ésta en sus casas, con té y pastas.

Obras que adelantan.

Las obras de los cuarteles adelantan con gran rapidez, como asimismo las de la línea férrea Tetuán-Río Martín están ya á mitad del camino.

El Sr. Zugasti.

Procedente de Tánger, llegó el Sr. Zugasti.

Revistando tropas.

MELILLA 10. El general Jordana ha revistado nuevamente, en el campo de Rostrogordo, los escuadrones de Alcántara y Tardix, y los batallones de cazadores, quedando muy satisfecho de su estado de instrucción.

De fiestas.

MELILLA 10. Con gran animación se celebraron en el puerto las regatas y demás fiestas populares.

Muerte del joven Larios.

MELILLA 10. A las once de esta mañana falleció en el Hospital Docker el joven Eduardo Larios, que el día anterior fué arrollado por un tren de la Compañía Española.

A pesar de su estado gravísimo, se tuvo que proceder á la amputación de ambas piernas por el tercio medio del muslo. Murió á los pocos momentos de hacersele la operación.

La sala operatoria fué convertida en capilla ardiente, por donde desfilaron el general Jordana y distinguidas personalidades civiles y militares.

Hoy se verificará el entierro, que constituirá una verdadera manifestación de duelo, dadas las grandes simpatías con que la familia del finado cuenta en esta plaza.

ALREDEDOR DE LA GUERRA

El «Ferrer». Trabajadores á la Península. Enfermos y heridos.

ALGECIRAS 10. A bordo del «Ferrer», y procedente de Ceuta, llegó un gran contingente de trabajadores, que regresan á la Península ante la imposibilidad de encontrar trabajo en aquella población.

Debe prohibirse el embarque de trabajadores á aquella plaza, para evitar los perjuicios que se les irrogan por falta de colocación.

El mismo vapor correo ha traído soldados y cabos de cuota y de reemplazo pertenecientes á distintas Armas de nuestro Ejército, que marchan á sus casas para restablecerse de las heridas y enfermedades adquiridas en campaña.

Ganado á Ceuta.

ALGECIRAS 10. En este momento comienza á embarcar á bordo gran cantidad de reses vacunas con destino á Ceuta, para atender á las necesidades de aquella plaza y á nuestras fuerzas de aquella región, el vapor correo «Vicente Ferrer».

Trenes con retraso.

Por necesidades militares llegó el tren correo con sesenta y seis minutos de retraso, conduciendo á la tercera y cuarta compañía del primer batallón del regimiento de Pavía, al mando del comandante D. José Carranza y Tapia, procedentes de Cádiz.

La tercera compañía quedará de guarnición en Algeciras. La cuarta quedó en San Roque, para guarnecer la Línea de la Concepción.

También llegaron 80 hombres, pertenecientes á la segunda compañía del segundo batallón del regimiento de Mallorca, al mando del capitán D. José López Vaca. Mallorca saldrá mañana para Ceuta.

Todas estas fuerzas fueron recibidas en la estación por las autoridades civiles y militares, jefes y oficiales de esta guarnición y numeroso público.

Movimiento de tropas.

MALAGA 11. Procedente de Cádiz han llegado dos compañías del regimiento de Alava, para atender á los servicios de guarnición de Málaga.

Se alojan en el cuartel de Capuchinos.

Sorteo.

BARCELONA 11. Se ha efectuado el sorteo entre las fuerzas de Infantería de esta guarnición de las clases y soldados que han de incorporarse á los Cuerpos expedicionarios.

Concentración de fuerzas.

De Tortosa ha llegado un contingente. A las once y media de la noche llegó un tren militar con el batallón de cazadores de Estella, procedente de Olot, y contingentes de Asia, procedentes de Figueras y Gerona.

Se dice que el batallón de Alfonso XII partirá por la madrugada, y el de Estella mañana al anochecer.

Dos batallones á Africa.

BARCELONA 11. Esta mañana, á las cinco, embarcó en el vapor «Diana» el batallón de Alfonso XII, mandado por el teniente coronel D. José Hermida.

El batallón se ha completado en las pocas horas que ha estado en Barcelona, desde que llegó de Vich, con los contingentes que ya estaban designados.

Ha sido despedido por el capitán general, el gobernador y el general de la brigada de cazadores.

Escaso público ha asistido al acto. Fuera de algunas familias de los oficiales y de algunos soldados, no había apenas público.

Los soldados del batallón iban muy animados.

El general Weyler dirigió una elocuente alocución de despedida.

Como dijimos anoche, á las once y media llegó á la estación de Francia el tren militar que conducía al batallón cazadores de Estella.

Venía mandado por el coronel D. Pedro Murcia, quien en 1909 embarcó con el mismo batallón, también en dirección á Africa.

El comandante de estas fuerzas es el Sr. Periquet.

El total de plazas es de 450, y aquí hay dispuesto un contingente de 350 más.

Los expedicionarios van animados del mejor espíritu.

Fueron recibidos por la oficialidad del regimiento de Alcántara y personal del Gobierno militar.

Con el batallón no ha venido la charanga.

Apenas cesó la lluvia se dirigieron al cuartel de Roger de Lauria, donde la oficialidad fué obsequiada con un espléndido «lunch» y cena extraordinaria á la tropa.

Es posible que el batallón embarque esta tarde para marchar á Algeciras.

DE MADRID

Patriotismo del hijo del Sr. Barroso.

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden:

«Accediendo á los plausibles deseos manifestados por el primer teniente del grupo de ametralladoras afecto á la segunda brigada de la primera división, D. Antonio Barroso Sánchez Guerra, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien concederle la continuación en dicho destino hasta la terminación de las actuales operaciones, sin perder sus derechos como alumno de la Escuela Superior de Guerra.»

Movimiento de fuerzas.

El sábado, á las cuatro y cincuenta minutos de la madrugada, saldrá de la estación de Atocha un tren militar, conduciendo á Algeciras al primer batallón del regimiento del Rey, y el domingo, á la misma hora, saldrá con idéntica dirección otro tren militar, conduciendo al primer batallón del regimiento de León.

El Infante Don Alfonso.

Al primer batallón del regimiento del Rey pertenece el Infante Don Alfonso, que está en Comisión en el extranjero; ha teleografiado al coronel de su regimiento, Sr. Pajarero, diciéndole que al tener noticia de que su batallón salía para Africa, se ponía inmediatamente en camino, dando por terminada su licencia, para incorporarse al Cuerpo y ponerse al frente de su sección.

Exámenes regimentales.

Se ha dispuesto que la enseñanza y exámenes de los individuos y clases de tropas que se hallen en campaña se verifiquen con sujeción á las reglas siguientes:

Los exámenes tendrán lugar en las épocas establecidas en el reglamento aprobado por Real orden de 14 de Diciembre de 1912 ó inmediatamente después en el momento que las circunstancias lo permitan, y se referirán solamente á la parte de las materias correspondientes al curso que hayan podido estudiarse, no obstante lo cual se considerará éste como válido.

Para hacer la calificación de los examinados deberá tenerse muy en cuenta el informe personal del interesado que, por escrito, dará el capitán de su compañía, escuadrón ó batería.

El Tribunal ante el que habrán de examinarse los individuos pertenecientes á unidades destacadas será el formado en otro Cuerpo de su misma Arma que se encuentre en el territorio de las operaciones, y de no existir tal Cuerpo ó de haber grandes dificultades para efectuar los exámenes en el punto en que se halle situado, formarán el Tribunal los oficiales que manden la unidad destacada.

Heridos y enfermos

CEUTA 10. La expedición de heridos y enfermos que marchó á Málaga en el vapor «Vicente Sanz» la constituyen:

Regimiento de Saboya: Soldados Vicente Ibar Fernes, Valentín Martínez Alcázar, Juan Cuarta Algodiva, Serafín Alvarez Cellán, José Almansa Navarro, Salvador Pérez Ferrando, Simón de la Cruz, Casimiro Sánchez, Rafael Barceló; cabo José García González, y soldado Victoriano Pérez.

Regimiento de Córdoba: Soldados José Morilla Martínez, Emilio Nasa Ramos, José Ramada Valga, Vicente Buige Maestre, Salvador Cremen Cremen, Casiano Molina; sargentos Eugenio Sánchez Recio, Juan Mera Pulido y Emilio Morales Fernández; soldado Juan Puerta Aijón, y corneta Rafael Martínez.

Regimiento de Borbón: Juan Pedrote Valencia; soldados Guillermo Estellar, Pedro Ambie Sánchez, Cecilio Asuar Sánchez, Eugenio Gil Escolano, Francisco Palenciano Franco.

Regimiento de Wad-Rás: Soldados Francisco Guzmán Córdoba, Enrique Trillo Pardo, Jimeno Sánchez Fernández, José Fernández, Félix de Dios Reguera, Pedro González Melcón, José Martínez Sánchez y Julio Prado Córdón.

Regimiento de Ceuta: Cabo Antonio Marcos González, soldados Timoteo Gutiérrez Carretero, Manuel Prado, Rafael Moreno Ramírez, Eduardo Cano, Gabriel Soler Nador, José López Falcón, Vicente Mateo Jimeno, Manuel Simarro Carral, Julián Canela, Ricardo García González, José Amorós Molina, José Mozo Alcocer, Rogelio Gil Martínez, Pedro Diego Tejera.

Regimiento del Serrallo: Soldados José Lorente Valero, Francisco Espinosa García, Eduardo Remi Andreu, Isabelo Calvo, Miguel Benil, Fidel Cervero, Florencio Fernández, Enrique Cámara, José Gadeo Pardo, cabo Aurelio Fortes Salvador, soldados José Fernández Maldonado, Francisco Alba Clara, Antonio Arias Jimeras, Gil Gil Gonzalo, Garriera Berrucarrechea, Juan Garcel Pérez, Mateo Rodríguez Gallardo, José Castañón Claro, Agustín Astarriba Selles.

Cazadores de Madrid: Soldados José Sanz Gordo, José Marinos Vegas, Alfonso González Rodríguez, Ricardo Gómez Quintana.

Batallón de Arapiles: Soldados Eusebia Román Aguado, Juan Mercedieros, Salvador Sierra, José Saler, sargento José Soler Sacambra, cabo Faustino Hidalgo Hidalgo, soldado José Zapata Jiménez.

Batallón de Llerena, soldado José Mateos Becerra Romero.

Caballería de Vitoria: soldado Adolfo Abad Romero, sargento Antonio Alférez Ruiz, soldado Miguel Delgado Labrador.

Artillería de Ceuta: soldados Tomás Bueno Casado y Pedro Ventura.

Mixto de artillería: soldados Nicolás Calzado Rodríguez, Manuel Berraquerón, Miguel Jiménez, Baldomero Fernández y Felipe Velasco.

Mixto de ingenieros: sargento José Sogomoyo, soldados Emiliano Sánchez Casado, Daniel Soler Riera, Nicanor Cameiro, Francisco Rodríguez y Francisco Rey.

Intendencia: soldados Pedro Castaño Calde, Pablo Pedro Conella y Miguel Quinto.

Regulares indígenas: cabo Domingo Galga García, soldados Amaro Paya Benega.

Caballería de Villarrobledo, soldado Simón Robledo Rufin.

Mixto de ingenieros, soldado José Caro Alfera.

Enfermos procedentes del Garb.

CADIZ 11. El domingo es esperado en este puerto el vapor «Canalejas», trayendo a su bordo 150 enfermos procedentes de la campaña.

Para los heridos.

Esta noche, durante la velada que se celebra en la plaza de la Constitución y en la calle Ancha, las damas de la aristocracia postularán para los enfermos y heridos de la guerra.

INFORMACION PUBLICA

La Real orden dictada por el ministro de la Gobernación, de que hablamos en otro lugar, dice así:

«Para dar efectividad al precepto del artículo 9.º del Real decreto de 24 de Agosto último, fijando la jornada máxima ordinaria de los obreros de uno y otro sexo en la industria textil,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, a partir del día en que se inserte la presente Real orden en la «Gaceta de Madrid», quede abierta una información pública ante el Instituto de Reformas Sociales, como preliminar de la preparación del reglamento para la aplicación de dicho Real decreto.

A esta información, que terminará el día 25 del mes actual y versará sobre todos los extremos a que alcanza dicha soberana disposición, podrán acudir las entidades y personas interesadas en el reglamento que se proyecta, mediante escritos dirigidos al presidente del Instituto de Reformas Sociales, pudiendo manifestar cuanto estimen oportuno en relación con el articulado del Real decreto.

Para el más fácil y rápido estudio de las contestaciones o informes que se remitan, deberán suscribirse en páginas separadas cada uno de los extremos o conceptos del Real decreto a que hace referencia la información, poniendo al frente de cada página el título de la materia a que se refiere.

Un curso sobre la cuestión social en España

A principios del próximo año escolar se dará en la Escuela de Ciencias Sociales, de París, un curso que versará sobre «La cuestión social en España».

Se ha nombrado para explicar este curso a un español, el secretario general del Centro de estudios franco-hispánicos de la Universidad de París, D. Carlos Ibáñez de Ibero.

El tema se dividirá en tres partes principales: la primera parte comprenderá el desarrollo histórico de la cuestión social en España desde sus orígenes; la segunda parte tratará de la labor social realizada por entidades particulares y por el Estado, exponiéndose detalladamente la legislación social hoy en vigor y los proyectos al estudio, y la tercera parte versará sobre el aspecto general de la cuestión social en la actualidad.

El curso se compone de diez lecciones.

“La Tribuna” proporcionará este año a sus lectores el primer premio de la lotería de Navidad.

UN HOMENAJE

El gobernador de Málaga

MALAGA 11. A las dos de la tarde se han congregado en los salones de la Cámara de Comercio más de treinta presidentes de Corporaciones malagueñas, secundando el acuerdo tomado por la Comisión ejecutiva en la asamblea de Corporaciones para visitar al gobernador civil, con objeto de testimoniarle las alabanzas que merece por la rectitud, celo y moralidad con que viene desempeñando su cargo.

El acto resultó importantísimo por el número y la calidad de las personalidades congregadas.

El gobernador recibió el homenaje emocionadísimo, ante tan extraordinaria manifestación de afecto.

El presidente de la Cámara de Comercio, D. José Alvarez Net, pronunció un breve e inspirado discurso explicando el alcance del acto que se realizaba, y ensalzó la moralísima gestión del gobernador, celoso defensor de los intereses morales y materiales de Málaga.

El gobernador, D. Agustín Laserna, le contestó con elocuencia que se limitaba a cumplir con sus deberes y que proseguiría su labor honrada, fortalecido por el homenaje que recibía, y que transmitiría al Gobierno que representa y cuyas instrucciones cumple fielmente.

En la opinión malagueña ha causado excelente efecto el acto realizado en favor del gobernador.

Como resultado del homenaje, el presidente de la Cámara de Comercio ha telegrafiado al conde de Romanones y al Sr. Alba comunicándoselo.

También la Asociación de patronos ha telegrafiado en los mismos términos, alabando particularmente el tacto del gobernador, quien sin producir la menor alarma en la población ha sabido resolver conflictos obreros que se plantearon, concertando, sin violencias, los intereses de los patronos y de los obreros.

NUESTRO CORRESPONSAL en BADAJOZ

Cambio de obispado. ¡Siempre los caciques!

BADAJOZ 10. Se sabe por conducto particular que el obispo de Badajoz, que lo era de Canarias, fué preconizado el día 18 de Julio último.

La diócesis se extraña de que no se haya anunciado en el «Boletín Oficial Eclesiástico» ni que la autoridad eclesiástica haya dispuesto las fiestas para celebrar la preconización, como lo han hecho otras diócesis.

En Fuente Maestre reina una honda crisis obrera.

La cantidad que ha enviado el Gobierno para conjurarla no se empleará, por el pugilato que existe entre los caciques para repartirla.

NUESTROS ACTORES JOVENES

Fernando Aguirre

Tenía ganas de encontrarme con este muchacho vivaz, pequeño, escandaloso y actor cómico que se llama Fernando Aguirre.

Había estado mucho tiempo conociéndole sólo de referencias. Hoy me contaban cómo, principiante, había encantado a Rusiñol por el caracterizado de un papel insignificante de mendigo en «El místico»; mañana eran Cortezo y Leizadolo los que se admiraban por cómo había hecho arte vivo en su comedia «De una vida». Y así estaba yo en curiosidad hasta que le vi en Barcelona trabajando con Enrique Borrás en varias obras.

Era, en efecto, aquel muchacho cepa de buen actor, de los que prefieren las obras de realidad viva, y en ellas el mayor grado de naturalidad y disimulo de preparación estudiada. Admirador, según luego he sabido, de Poladini, aquel maravilloso actor que con la Mariani nos asombró hace años, ama como él ese trabajo, en el que el espectador, engañado por la espontaneidad, cree por el momento que allí no hay ficción, tal es la sencillez conseguida por el artista.

Aguirre es un actor para un teatro de arte; la otra noche, cuando le conocí, charlando de estas cosas, se lo dije:

—¡Ay, amigo!—me contestó.—No conozco otra vida que la del arte y el teatro. Por afición comencé, y estuve años haciendo comedias en la Sociedad Miguel Echegaray; por afición al teatro y por el arte, comencé la carrera en la Comedia, pasando mis apuros; distinguido por Borrás, que allí me conoció y colmó mis ilusiones queriendo que trabajase a su lado, no me separé de él mientras aquí ó fuera de aquí formé compañía por su cuenta; y salvo dos años, que, por estar Borrás contratado, yo estuve en el Coliseo Imperial, uno, y en el Eldorado, de Barcelona, con la compañía de Larra, el otro, siempre fui con él incondicionalmente, más que por nada, por la satisfacción de convivir artísticamente con un actor de tal intuición y poderío. Pero, ¡qué quiere usted! ¡Cosas de la vida! No he podido continuar con Borrás.

Realmente su clase de trabajo y su repertorio, ya formado, hacen que uno vaya con él muy cómodamente, si, con obras conocidas, pero sin ejercitarse en este trabajo necesario de renovación y estudio nuevo. Hay que moverse y buscar la actividad del arte, siempre del arte; pero aceptándolo mediano, si no se halla excelente.

Al Coliseo vuelvo este invierno. Estoy muy satisfecho; hay quien me dice que yo debía buscar teatros de importancia; yo entiendo que eso es un error: de importancia para nosotros es todo teatro en donde haya ocasión de trabajar y de que el público se entere de nuestro trabajo; en el Coliseo hay un conjunto excelente, estamos muy bien avenidos, me quieren demasiado, el público me ve trabajar y se entera de si valgo ó no valgo. ¿Puede haber algo para mí más importante? Luego la cosa es clara: a trabajar... y al tiempo.

—Y yo a contárselo al público, por-

que, burla burlando, eso que ha dicho usted es una estética y todo un ejemplar plan de conducta.

Y, en efecto, te lo cuento, lector, y no añado más nada, porque todo está dicho en esas breves y sensatas palabras que te transmito.

M. A.

Escuadra inglesa

VALENCIA 11. A las cuatro de la mañana se presentó a la vista del puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo, constituida por los mismos buques que vienen visitando otros puertos de España.

La escuadra ancló fuera del puerto. Después de cambiados los saludos entre la plaza y la escuadra, el comandante de Marina fué a saludar al almirante.

A las diez de la mañana bajó a tierra el almirante, y fué a cumplimentar a las autoridades.

Mañana se celebrará en el teatro Apolo una «matinée» en honor de los marinos.

Las comunicaciones

Los aprobados sin plaza.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente Real orden, resolviendo acerca de la petición formulada por los opositores que no obtuvieron plaza en la última convocatoria:

«Excelentísimo señor: Vista la instancia elevada por varios opositores a ingreso en la Escuela de aplicación de Telégrafos en la actual convocatoria, abierta por Real orden de 30 de Diciembre último, y que han sufrido examen del tercer grupo, sin haber logrado figurar en la relación de los 30 aprobados por el Tribunal para cubrir las 30 plazas anunciadas en aquella, solicitando ampliación de las mismas, fundándose en los precedentes de oposiciones anteriores y el perjuicio que les irrogó la concesión de esta misma gracia en la convocatoria anterior; visto el art. 37 del reglamento orgánico del Cuerpo;

Considerando que, según se consigna taxativamente en la citada Real orden del 30 de Diciembre último: «El Tribunal del ejercicio de oposición propondrá a la Superioridad, como aptos para ocupar las plazas convocadas, únicamente a los opositores que, dentro del criterio adoptado en el acta de constitución, hayan obtenido las mejores calificaciones, sin que «en ningún caso pueda proponer mayor número que el de plazas anunciadas, y si hubiera varios con la misma puntuación que el último, será preferido el que de entre ellos tenga más edad»;

Considerando que estas disposiciones eran conocidas de los solicitantes al presentarse a la convocatoria, por lo que no es admisible el fundamento que alegan de perjuicio por la concesión de esta gracia en la convocatoria anterior, y que le fué por aquella sola vez, según se consignaba en la Real orden de 4 de Marzo del año próximo pasado—que también era conocida de los interesados,—S. M. el Rey (que Dios guarde), de conformidad con lo propuesto por V. E., se ha servido disponer que la referida solicitud de ampliación de plazas sea desestimada por improcedente.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 8 de Septiembre de 1913.—Alba.—Señor director general de Correos y Telégrafos.

También a consecuencia de denuncias formuladas concretamente, reclamando el cumplimiento de lo mandado por el Real decreto que prohibió a los funcionarios de los Cuerpos de Correos y Telégrafos dedicarse a la enseñanza de las materias comprendidas en el programa de las oposiciones a los mismos, se ha dictado otra disposición recordando la necesidad de cumplir estos preceptos y la responsabilidad en que incurren los infractores, que habrá de serles exigida en la forma que preceptúa el Real decreto de referencia.

NIÑO SALVADO

En el río Miel.

ALGECIRAS 10. Esta tarde, un niño de ocho años se cayó al río Miel, donde hubiese perecido ahogado si en su auxilio no hubiesen acudido un cochero llamado Cerrato, y un lancero, quienes con gran exposición de sus vidas lograron extraerlo del río cuando estaba a punto de perecer.

SI USTED QUIERE SER RICO CORTE DIARIAMENTE EL CUPON QUE PUBLICA «LA TRIBUNA».



SAN SEBASTIAN EN VERANO.—El presidente del Consejo comunicando a los periodistas noticias de la guerra. (Fot. MORENO.)

ayuntamiento de Madrid

EL VERANEIO DE LA CORTE

La jornada regia

Conferencias.

SAN SEBASTIAN 10. El conde de Romanones regresó de San Juan de Luz a las ocho y cuarto de la noche.

A esa hora se reunió con los ministros de Fomento y Gracia y Justicia y con el Sr. González Besada, ex ministro conservador, que le esperaba.

Conferenciaron detenidamente, y después salieron el ministro de Gracia y Justicia y el Sr. González Besada, quedando con el conde de Romanones el Sr. Gasset.

El Sr. González Besada nos dijo que el domingo próximo marcharía a París.

Después de esta conferencia, recibió el presidente del Consejo de ministros al presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, al secretario de la Cámara de España en París y al abogado de la Embajada de España en la capital de Francia; y con ellos habló de asuntos relacionados con el próximo viaje de M. Poincaré a Madrid.

La familia Real.

El Príncipe de Asturias y los Infantes salieron a pie de Miramar con la marquesa de Salamanca y llegaron hasta la playa.

El Rey, después de tomar el té, marchó de paseo en automóvil y regresó a las siete y cuarto a Palacio.

Inundación.

En Asteasu, pueblo de esta provincia, una manga de agua ha causado grandes daños en varias casas que se inundaron, y de las cuales tuvieron que salir los vecinos por las ventanas.

La corriente arrastró varios objetos. Los daños materiales son grandes. No ha habido desgracias personales.

Cumplimentando.

Una Comisión de Ondarroa ha cumplimentado hoy al Rey.

Varias noticias.

SAN SEBASTIAN 10. El ministro de Gracia y Justicia almorzó hoy con el subsecretario, Sr. Quiroga, en el hotel María Cristina.

El presidente del Consejo de ministros lo hizo en casa de unos amigos, con su señora.

Por la tarde marchó de excursión en automóvil.

Mañana, en Igueldo, los liberales bilbaínos ofrecerán al jefe del Gobierno el anunciado banquete.

En las regatas de balandros grandes llegaron éstos por el siguiente orden: «Hispania», «Tonino» y «Patria».

Mañana se correrá la segunda regata, adjudicándose dos premios.

FIRMA REGIA

De Gracia y Justicia:

—Commutando por la pena de diez y siete años de reclusión temporal la de cadena perpetua impuesta a José Gómez y Gómez, condenado por la Audiencia de Burgos.

—Idem por destierro, la de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional, impuesta a Florencio Vega Capitán, condenado por la Audiencia de Madrid.

—Idem por la de seis años y un día de prisión mayor, la de diez y siete años, cuatro meses y un día, a que fué condenado Evaristo Castellanos y García por la Audiencia de Toledo, en causa por asesinato.

—Idem por destierro, el resto de la pena de ocho años y un día, impuesta en causa por homicidio a David Navarro Rodado por la Audiencia de Albacete.

Más firma.

Al recibirnos esta noche el conde de Romanones, nos dijo que nada ocurría y nada tenía que comunicarnos, como no fueran los decretos que firmó el Rey.

Son éstos los siguientes:

Instrucción pública.—Creando en Cartagena un Instituto general y técnico.

Presidencia.—Declarando que no ha debido suscitarse la competencia entablada entre el gobernador civil de Vizcaya y el juez de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao.

—Resolviendo en favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador de Lugo y la Audiencia territorial de La Coruña.

Regatas.

SAN SEBASTIAN 11. El Rey Negó al Club Náutico, como ayer, a las diez de la mañana, con el Príncipe Felipe, el marqués de Someruelos, el ayudante señor Nardiz y el Sr. Careaga.

Embarcó el Rey en el «Giralda III», haciendo en este balandro la regata con la señorita Carmen Irazusta.

Fué el «Giralda III» el primero en llegar, ganando, por consiguiente, la regata de hoy, como ayer la había ganado el

balandro «Barandil», también del Rey, pero patrocinado por Clarita Pardiñas. Mañana estos dos balandros correrán la regata definitiva, para saber quién obtiene el premio de honor, ó sea la Copa de la Reina Victoria.

A las doce y cuarto desembarcó el Rey, é inmediatamente marchó a Palacio.

El Príncipe Felipe hizo la regata en el «Tonino».

Fueron seguidas las regatas por el torpedero 41.

Como el Jurado de las regatas tiene que hacer compensaciones, hasta por la tarde no se conocerá el resultado de aquéllas.

En Miramar.

El Rey recibió en Palacio al capitán general, al obispo de Marruecos, padre Cervera; a D. Martín Rosales, Sr. Travesedo y señora, gobernador civil y presidente del Consejo de ministros.

Hablando con Romanones.

El presidente del Consejo de ministros regresó poco después de la una al hotel María Cristina, y dijo que no ocurría nada, y que no había sometido a la firma del Rey decreto alguno, por no haber recibido la valija de Madrid.

Añadió el conde de Romanones que tenía buenas noticias del conflicto obrero de Asturias; que el planteamiento de la huelga se había aplazado mediante una fórmula que permita negociar un convenio entre patronos y obreros.

Dijo después que en Barcelona se trabajaba en bastantes fábricas; que de Gerona había llegado a Barcelona un batallón de cazadores, que embarcó para Algeciras, siendo despedido con entusiasmo y obsequiados los soldados con donativos en metálico.

También dijo que el ministro de Marina no había podido venir, y lo hará mañana.

La causa del retraso es por tener que esperar el Sr. Gimeno al general jefe de Estado Mayor, quien ha de entregarle datos relativos al acorazado «España».

Banquete a Romanones.

El presidente del Consejo de ministros, con el ministro de Gracia y Justicia, D. Federico Echevarría y el secretario Sr. Enterría, subieron a Igueldo, donde se está celebrando el banquete en honor del jefe del Gobierno.

En honor de García Prieto.

En la terraza del Casino se celebra ahora el banquete que al Sr. García Prieto ofrecen sus partidarios.

Entre los comensales figuran los ex ministros Sres. Barroso y Valarino, y diputados y senadores hasta el número de 14.

El Sr. García Prieto, a quien abordamos antes de empezar el banquete, nos dijo que el acto era íntimo, sin ningún carácter político, y que no habría discursos.

Uno de los diputados que allí se encuentran nos manifestó que eran pura fantasía las declaraciones que se atribuyen a un ex ministro por un periodista, suponiendo que está muy próxima la inteligencia entre los elementos del partido liberal.

La Exposición histórica.

Se ha inaugurado hoy al medio día, con presencia de las autoridades, Junta del Centenario y distinguidas personas, la Exposición histórica instalada en la antigua Fábrica de Tabacos.

Fiesta escolar.

Se hacen los últimos preparativos para la fiesta escolar que se verificará esta tarde allí, frente al monumento del Centenario.

Concurso hípico.

Siguen llegando caballos para tomar parte en las pruebas del Concurso hípico, que mañana se inaugurarán.

NUESTRO CORRESPONSAL en ZARAGOZA

Importante reunión en el Colegio de Médicos. Bombita se niega a torear aquí en Octubre: Prácticas de tiro. Novillada en Alcañiz.

ZARAGOZA 10. El Colegio de Médicos, de acuerdo con el alcalde, ha convocado a una importante reunión, que se celebrará mañana, a los colegiados, alumnos del cuarto curso y a los practicantes, para acordar los medios que se han de emplear para combatir la viruela,

que cada día se extiende más por la ciudad.

Asistirá el alcalde. Una Comisión compuesta por comerciantes zaragozanos está gestionando contratar a Bombita y Machaquito para las dos corridas que se celebrarán en Octubre.

Ricardo Torres se ha negado. El batallón de Aragón se ha revistado hoy.

Mañana saldrá para el campo de tiro de San Gregorio, a fin de practicar ejercicios.

Dícese que el viernes saldrá para Larrache.

En la novillada celebrada en el pueblo de Alcañiz, para inaugurar la Plaza, han toreado Herrerin y Ballesteros ganado de Díaz.

El segundo novillo alcanzó a Ballesteros, ocasionándole un puntazo de tres centímetros en un muslo.

Herrerin, cumplió.

La recaudación en Agosto

De los datos completos publicados por la Inspección general de Hacienda, resulta que en Agosto último hubo aumento en la recaudación de las contribuciones siguientes:

Territorial, 607.361 pesetas; utilidades, 933.924; derechos reales, 499.276; minas, 35.673; Aduanas, 4.378.337; alcoholes, 509.088; azúcares, 1.954.208; Consumos, 427.194; alumbrado, 217.493; Timbre, 457.596; Loterías, 575.416 pesetas.

Y dieron baja los ingresos de industrial por 123.318 pesetas; cédulas, 36.592; propiedades, 89.405; Tabacos, 1.060.464, y otros recursos, 252.439 pesetas.

En resumen: se figura un aumento de recaudación en Agosto de 8.187.616 pesetas; pero como de esa cantidad corresponden 3.392.534 al producto obtenido por la emisión de obligaciones del Tesoro, la verdadera alza en los ingresos ordinarios queda reducida a 4.795.082 pesetas, ó sea próximamente a lo que han rendido más las Aduanas.

La recaudación total en los ocho meses transcurridos del corriente año, se eleva a 969.003.251 pesetas, en cuya cantidad están incluidas 133.415.764 pesetas realizadas por la emisión de obligaciones del Tesoro. Deducida esta cantidad, los ingresos procedentes del rendimiento de las contribuciones é impuestos importan sólo 835.587.487 pesetas. Y comparada esta suma con la de la recaudación del año anterior, resulta un aumento en el ejercicio actual de 53.338.682 pesetas.

A este resultado han contribuido la renta de Aduanas, con un aumento de 30.445.000 pesetas; azúcares, con 8.046.000; derechos reales, con 7.942.000; Tabacos, con pesetas 3.420.000; utilidades, con 3.193.000; impuesto sobre alumbrado, con 1.896; Loterías, con 1.188.000; Timbre, con 1.065.000; minas, con 699.000; alcoholes, con 488.000, y transportes, con 479.000.

ALREDEDOR DE UN PROCESO

El asesinato de Jalón

El Consejo de guerra.

Se han señalado los días 16, 17 y 18 para la celebración del Consejo de guerra, que presidirá el general de división D. Antonio Tovar, y actuarán como vocales los generales de brigada Moragas, Prendergast, Nájera, Garrido, Prestamero y Salvat.

La revista de cárceles.

Por delegación del capitán general, ausente hoy de Madrid, realizó esta mañana la reglamentaria visita de cárceles el gobernador militar de esta corte, general Contreras.

En las Prisiones militares de San Francisco se presentó al general mencionado el tristemente famoso ex capitán Sánchez, que limitó sus reclamaciones y protestas, tan cacareadas y manidas, a solicitar para la mejora de su quebrantada salud una hora diaria de paseo por los pasillos de la prisión, favor que en el acto le otorgó el general Contreras. Esto es todo.

QUIENES FORMARÁN EL CONSEJO

La orden del día dice: «El excelentísimo señor capitán general de la región ha tenido á bien disponer que en el día 15, á las nueve, se reúna en Prisiones militares de esta plaza el Consejo de Guerra de oficiales generales que ha de ver y fallar la causa instruida contra el ex capitán de Infantería (E. R.) D. Manuel Sánchez López



y su hija Luisa Sánchez Noguero, por el delito complejo de robo y homicidio en la persona de D. Rodrigo García Jalón.

Dicho Consejo será presidido por el excelentísimo señor general de división D. Antonio Tovar y Marcoleta, y formarán parte de él, como vocales, los excelentísimos señores generales de brigada D. Leopoldo Heredia y Delgado, don José Fernández de la Puente, D. José Moragas Tejero, D. Ricardo Garrido Badino, D. Carlos Pedregar y Roder, marqués de Prado Alegre, y D. José Sánchez Guillén, y como suplentes los excelentísimos señores generales de brigada don Manuel Nájera y Pérez-Cabrera y don Francisco Hernández Espinosa.

Asistirá, como fiscal, el auditor de división D. Eduardo Rivadulla Sánchez.»

NUESTRO CORRESPONSAL en MALAGA

Función benéfica. Conato de incendio.

MALAGA 11. En el teatro Vital Aza se ha celebrado la función organizada por la Junta de damas, para atender a la beneficencia pública.

El teatro presentaba aspecto brillantísimo.

Al comenzar la representación de «El conde de Luxemburgo», se originó un pequeño incendio en el escenario, produciendo gran alarma.

Muchas familias abandonaron el teatro, pero la calma se impuso.

Las campanas de la catedral tocaron a fuego, y al teatro acudieron los bomberos y un gentío enorme.

Cuando se hubo restablecido la calma, prosiguió tranquilamente la representación.

CANCIONERO

«EGO VELLEM...»

Tener quisiera un niño, que al arrullo de la madre amorosa se durmiera.

Un niño tan hermoso, que tuviera el color delicado de un capullo.

Que fuera un haz de luces y destellos los rizos de su rubia cabellera, y tan claros sus ojos, que pudiera quedar mi imagen retratada en ellos.

Que en sus labios vagara una sonrisa que sirviera de lema y de divisa á mi triste y monótona canción.

Y con un niño así, la Poesía, al rozar en mi boca, temblaría como en labios de un ángel la oración.

Quisiera que, cual linda mariposa, de su mirada el vuelo refrenara y tranquila en mis ojos la posara como aquella en el cáliz de una rosa.

Y al mirarme más tarde en un espejo ver una imagen en él reproducida, y creer que no existo, que mi vida es de la suya virginal reflejo.

Que luego su prisión la cause enojos y no pueda fugarse de mis ojos, soportando rabiosa su clausura.

Y cuando por la muerte sea vencido, arrastrarla cruel hasta el olvido, llevando en mi pupila su hermosura.

Quisiera disipar con los fulgores de mi fama la gloria de Cervantes, y que fueran mis versos delirantes vistosa caravana de colores.

Que mis rimas tuvieran la armonía de las rimas de Lope y Garcilaso, y llegar á las cumbres del Parnaso conduciendo á la diosa Poesía.

Que mis ansias truncadas de bohemio merecieran el grande y noble premio que soñara el poeta visionario.

Y, al alcanzar la deseada gloria, haría mil girones mi memoria, fabricando con ella mi sudario.

Mateo Santos.

Todos los lectores de «La Tribuna» jugarán gratis este año á la lotería de Navidad.

MIRANDO AL MORRILLO EL IDOLO ROTO

Vaya usted con Dios

Hasta este rincón paradisiaco, donde por necesidad busco el descanso, que pide mi salud, un poco quebrantada, llegan cartas y más cartas de esa legión de impacientes y ansiosos de carne (que hay muchos entre los aficionados á toros), excitándome á que diga algo á propósito de la retirada de Bombita.

No hay en este reino de la paz ambiente á propósito para la escritura taurina, que pide la sequedad, el despego, y, de rato en rato, la hostilidad cortesana; ni las circunstancias son tampoco propicias para que que esta pluma, que tanto escribió en contra de Bombita, por lo mismo que escribía en favor de la verdad, trace en esta ocasión, en que la razón ha venido á ponerse de parte de quien la tiene, una de aquellas «soflamas» de los cercanos días de pelea, que tenían la virtud de irritar á los bombistas, é hicieron—tómese ó no á inmodestia—meditar al público imparcial y desapasionado, y descubrir los trabajos y las habilidades con que se quería realizar una obra de injusticia.

Soy un enemigo acérrimo, convencido, pertinaz, por lo mismo que soy un hombre sincero, de esa gran hipocresía que se ha bautizado con el nombre de hora de las alabanzas, y que, de tener algún valor, no significa otra cosa que la facilidad con que muchos hombres hacen traición á sus palabras y á sus convicciones; pero, en cambio, nada me merece tanta consideración como la desgracia de un vencimiento, siquiera vaya aparejado con la millonada consoladora que acompaña al de Bombita.

Por otro lado, Ricardo Torres, que ha vivido por y para la vanidad del aplauso, quiere, como el César Carlos V, hacerse unos soberbios funerales en vida (no diré yo como mi malicioso colega «Don Justo», que para que le pidan que no se muera), y no es cosa de estropear con unas voces desafiadas el acordado miserere que se dispone á entonar la Prensa bombista.

¡Digo! Ya habrán ustedes oído el primer salmo penitencial: «El y Frascuelo». Calma, señores, que si empiezan sus mercedes por el do de pecho, ¿cuál va á ser la nota final?

Yo quiero dejar para otra ocasión, y ello será, Dios mediante, en un libro de toros que en cuanto salga de esta bendición iremos manipulando, el juicio extenso, sereno é imparcial que merece Bombita, el valiente Bombita, porque negarle la valentía sería como negar la luz de un día claro; pero ahora sólo me interesa darles tono y recordar á las gentes cómo este vencimiento fué una y otra vez profetizado por esta humilde y «caprichosa» pluma, como decían los sacerdotes del bombismo.

Una y otra y otra vez, y ahí están las colecciones de «El Mundo», de «España Nueva», de «Arte Taurino», LA TRIBUNA y algunos periódicos más, escribí yo, viendo venir esta «debacle»:

«La verdad se abrirá paso al fin, la luz se impondrá hasta á los ciegos y, sin que valgan galeadas, exageraciones telegráficas y torero callejero, cada cual ocupará su puesto; arriba, el que debe de estarlo, y abajo, el que nunca, ni aun por razones de soledad, podía haber ocupado el alto sitio de los grandes toreros, el reservado á los grandes artistas del torero.»

Con estas ó parecidas palabras habrá dicho esto, esta plumilla pecadora, sus 99.999.999.999 veces y un poco muy largo, y rabie usted, Juanito, que todavía me quedan unos pocos números.

Ahora, á esta visión de la verdad, que todo el mundo ha tenido, le llaman volubilidad del público. ¿Pero qué es eso? ¿Pues no está ahí fresquita y coleando toda la telegrafía y toda la articulería del año actual, pregonando á voz en cuello los triunfos de Bombita y las ovaciones cariñosísimas á Bombita en todas partes?

¿No está fresca en la memoria de todos aquella tarde del último Mayo, en la Plaza de Madrid, en que media estocada de Ricardo, que todos creímos superiormente administrada, y la fotografía unánime nos enseñó luego cuán mal andamos de vista, dió lugar á una de las más formidables ovaciones que se han hecho á un torero... acompañada de una no menos formidable grito á este revisterillo, como si él tuviese la culpa de todas las malas pinchaduras que ha dado Bombita en su dilatada vida, que no han sido pocas, y de un exhibir y haber correr por toda la Plaza fotografías desdichadas de Rafael el Enorme, que no tenía fin?

Hay también inocentes que se quejan de que la disposición del público contra Bombita es tal, que éste ha tenido que romperse en la feria de Valencia el pecho contra unos toros de Pablo Romero y otros de Miura. ¿Pero, señores, no es ese su oficio? ¿No es tal la obligación de un espada que cobra lo que Ricardo cobra? ¿No es y ha sido siempre, y yo lo proclamo tan alto como el que más, la valentía la cualidad saliente, la característica de este torero? ¿Pues entonces, qué mal encontraban ustedes en que el torero valiente diera su nota? ¿O es que le querían cobrando y sin exponer, como les da ahora á sus señorías la gana de decir que hacen los otros, los que pican... y banderillean y lo demás que ahora duele? ¿O es que van ustedes á volvernos locos á fuerza de contradecirse, descontradecirse y volverse á desdecir?

Volvamos «en sí», caballeros. Bombita se va porque le han podido los Gallos, ni más ni menos; porque contra la verdad, la gracia y el arte del torero artista no fueron nada ni el torero de calle, ni las maniobras telegráficas, ni artículos, ni conversaciones de mesa de café, porque la verdad—ya lo dije en tal fecha y en cual, y en cual y en cual—vence á todos.

¿Qué importaban los entusiasmos artificiosos de aquella tarde primera de Mayo, y el gritar como energúmenos de ciertos amigos de Ricardo pidiendo mi cabeza y, si les dejaban, mi barriga, que yo les hubiese cedido de la mejor gana, porque no saben ellos lo que molesta, si luego, luego, luego había de llegar la corrida de Beneficencia, y sus toros de Parladé, con las faenas magistrales de Rafael el inmenso y la majadura total, absoluta, definitiva de Bombita?

Bombita se va porque le han podido los Gallos; éste es el hecho. Todos los tipos de imprenta de todas las imprentas de España no pueden borrarlo, porque el otro, el que lo tiene que saber, el público, lo sabe.

Es más, el público lo tenía absolutamente descontado, y ahora se ríe de todas las cosas que le cuentan los que creen que hablan con tontos, y ahora inventan esta graciosa teoría de la volubilidad y la injusticia del público, como á principio de temporada, cuando se sentían echevarristas, inventaron aquella especie donisísima de la monstruosa conjura de 113.013 espectadores contra la empresa madrileña...

¡Ay, non me fagas de reire, condenado! Quedamos, pues, en que la causa de la retirada del Bomba son los toreros de la cresta, y en que así lo cantamos una porción de señores que veíamos desapasionadamente los sucesos.

Y si alguien lo duda, no tiene más que coger la colección de LA TRIBUNA del año pasado, y allá por el mes de Junio ó Julio encontrará formulado este pronóstico, sin reservas, comentando la presentación de Joselito Gómez Ortega, José I el Sabio ó Joselito Maravilla, como más moleste á sus señorías.

«Se han presentado, escribió «Don Pío» entonces, unas tijeras de cortar coletas.» ¿Qué pasa en Cádiz? ¿Pues que ris, ras, la han cortado. ¡Kikiriki!

Por lo demás, como yo no tengo animadversión ninguna contra Bombita, porque el decir la verdad no es ser enemigo de nadie, yo deseo á Ricardo Torres las mayores prosperidades y felicidades en su nuevo estado de retirado..., que toma con un poco de retraso.

Y hago votos muy sinceros y muy fervientes porque aparezca pronto un competidor fuerte y digno de Joselito, para que la afición se apasione de veras y se divida en dos bandos, esos dos bandos que necesita para vivir, tanto como los dos pulmones que á cada hijo de vecino y vecina se le adjudican en el reparto social de vísceras é incomodidades.

Y usted que lo vea y yo que me divierta, amén, é deixeme volver á os meus castañiños.

Don Pío.

DIPUTACION PROVINCIAL

Elección de un diputado.

Se ha publicado en el «Boletín Oficial» la convocatoria para elegir un diputado provincial, en la vacante que, por fallecimiento de D. Ricardo Baños, existe en el distrito de Palacio.

Hasta ahora no hay candidato oficial designado, disputándose dicho puesto los

liberales Sres. Arroyo Aldama, Piera y Fraile.

La proclamación de candidatos se verificará el domingo 21, y al siguiente, 23, se celebrará la votación.

Corrida de escala.

Con motivo de haberse corrido la escala del Cuerpo de Alumnos internos de la Beneficencia provincial, se han producido los siguientes ascensos: A alumnos internos de primera clase, D. Rafael Sánchez Fernández, D. Luis Briget Fernández y D. Julio Martínez Carvajal; á alumnos internos de segunda clase, D. Manuel Ruigómez de Velasco, D. Jesús Rubio Marín, D. Melchor Rodríguez García, D. José María Barajas, D. Julián Ortiz de Lanzagorta, D. Alfonso Cerreso Lacort y D. Juan Pérez Ruiz Crespo, y á alumno interno de tercera al supernumerario D. Agustín Reynals y Ansoarena.

ACCION AFRICANISTA

El Centro Comercial Hispano-Marroquí ha remitido al presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado la siguiente exposición:

Que según noticias, el día 10 del próximo Septiembre funcionará la nueva Aduana marroquí en las afueras de Melilla.

Que si realmente es así, indudablemente tendrá su base en la interpretación de alguno de los varios Tratados que se han firmado en Marruecos, y por ello consideramos un deber patriótico llamar la atención de V. E., á fin de evitar que se implante una Aduana que sólo servirá para impedir el desarrollo de la influencia española en nuestra misma zona; Aduana que no debe establecerse por hallarse en contradicción con otros Tratados y significar un campo abierto á graves dificultades, que fatalmente sobrevendrían y que debemos prevenir.

En efecto, según el Convenio hispano-francés de 27 de Noviembre de 1912, la zona de influencia española empieza en la desembocadura del Muluya, siguiendo hasta el Yebel Beni Hasen. Parece natural que allí donde separa las dos zonas se instale una Aduana, pero no en las afueras de Melilla, y si á esta instalación se viene obligado, en virtud del Convenio entre España y Marruecos de 16 de Noviembre de 1910, cuyo artículo quinto dice:

«S. M. sberifiana reinstalará la Aduana en las vecindades de Melilla.»

En este caso existe, en nuestro concepto, manifiesta contradicción ó interpretación en los dos Convenios, aparte de que ninguno de los extremos consignados en el referido Convenio hispano-marroquí de 16 de Noviembre de 1910 se ha cumplimentado.

Sabido es que lo mismo en Ceuta que en Melilla se cobra una tarifa arancelaria por todos los productos desembarcados, á pesar de ser puertos francos desde el año 1863, por lo que resulta una Aduana, si no de derecho, de hecho.

Si España ha de tolerar la Aduana marroquí en las afueras de Melilla, resultará una segunda Aduana, y finalmente, en la separación ó frontera de la zona de influencia española y francesa, según convenio de 27 de Noviembre de 1912, fatalmente se habrá de instalar otra.

Tendremos, pues, en cada una de las zonas de Ceuta y Melilla y en nuestra zonas de Ceuta y Melilla. Si este fuese el resultado de nuestra acción en el propio territorio español de Ceuta y Melilla, y en nuestra zona de influencia, sería un caso tristísimo para España, despues de nueve años de Tratados, Convenios, acuerdos, guerras y toda suerte de sacrificios.

Por la importancia que reviste para nuestra industria y comercio, y por cuanto significa una intromisión ofensiva á la dignidad nacional, tenemos el honor de solicitar no sea autorizada la Aduana marroquí en las afueras de Melilla, y si no hubiese otro remedio, solicitamos la constitución de una Junta especial encargada de estudiar y señalar los medios necesarios para que la producción nacional no se encuentre dentro de una esfera de inferioridad en la concurrencia internacional en Marruecos.

Si en cumplimiento de pactos internacionales el Gobierno dictó el Real decreto de 3 de Abril último, no por eso debe quedar abandonada la defensa de los intereses nacionales; antes al contrario, la razón y la justicia obligan á que se les ponga en condiciones de poder competir con el comercio extranjero, lo mismo en Ceuta que en Melilla.

Creemos que tratándose de una disposición á favor de la producción nacional, para que pueda luchar comercialmente en nuestra propia zona de influencia, por la cual el país ha realizado los más grandes sacrificios, no dudamos que V. E. acogerá favorablemente nuestra solicitud.

DIARIO DE UN ESPAÑOL

TODO ESTÁ «VERBOTEN»

La primera palabra que se aprende en alemán es *verboten* (prohibido), que se pronuncia *ferboten*. Todo está *verboten* aquí, y no *verboten* de cualquier manera, sino *polizeilich verboten*, esto es, prohibido por la policía. Las muchachas mismas, si alguien se excede con ellas en un sitio público, dicen:

—*Verboten.*

No es que ellas protesten por su cuenta. Es que sus encantos están *verboten* por las autoridades locales. Cuando se las oprime un poco y ellas dicen «*verboten*», parece así como si la policía les hubiese puesto una maquinaria dentro para que lo dijese.

—*Verboten.*

—*Polizeilich verboten?*

—*Yawohl.*

Todo está *verboten* en Alemania. Todo está prohibido. ¿Qué pasaría si una noche se hicieran desaparecer todos los carteles donde dice *verboten*, y, al día siguiente no hubiera en Alemania prohibición contra ninguna cosa? Yo quiero creer que no pasaría nada, que los hombres no culotarian á las mujeres con el humo de sus cigarros, que no se gargajearía en los tranvías, que la gente no rompería las estatuas en los museos, que no ocurriría caso alguno de violación en la vía pública. Pero si el alemán es un hombre educado y sociable, ¿por qué se deja llevar de una cadena, como un perro? Si los hombres aquí no son bestias feroces, si no son siquiera salvajes sanguinarios, ¿qué necesidad de hacerles ver á cada momento que no deben morder, ni matar, ni violar, ni comerse los unos á los otros?

Ya sé lo que dirá algún alemán: Que estas prohibiciones rezan tan sólo con los extranjeros. Pues que pongan sobre la frontera un gran cartel que diga:

DEUTSCHLAND
POLIZEILICH VERBOTEN

Julio Camba.

El fin de un jugador

BERLIN 10. En Nuremberg ha puesto fin á sus días un individuo de nacionalidad alemana domiciliado en aquella ciudad.

Regresaba en automóvil de Monte Carlo, y para matarse tuvo una terrible ocurrencia.

Puso el automóvil á la velocidad máxima en la carretera, y desviando la dirección hacia un precipicio, en una vuelta, cayó dentro del vehículo, desde una altura de más de 40 metros.

El suicida, llamado Franz Hermann, quedó muerto en el acto y destrozado, y el automóvil hecho astillas.

Hermann había dirigido una carta al juez de Nuremberg diciendo que perdió en la ruleta de Monte Carlo y que decidía quitarse la vida, matándose en el automóvil, única cosa de algún valor que le quedaba.—Stern.

Páginas militares

Escalas.

Se concede mejora de puesto en la escala de su clase al capitán de Carabineros D. Saturnino Salvador Lanuza.

Ascensos.

Mañana se publicará una propuesta de ascensos de segundos tenientes del Arma de Caballería.

OTRO ACCIDENTE DE AVIACION

BERNA 11. El aviador Bider, famoso por su travesía de los Alpes, hacía hoy un vuelo de exploración sobre el campo de maniobras, llevando en el aparato á un capitán.

Al aterrizar chocó la máquina contra unas maderas, que no había visto por la niebla, y quedó destrozada.

Bider está gravemente herido en la cabeza. Su acompañante también resultó herido, pero levemente.—Swopoda

TELEGRAFO Y TELEFONO

Despachos reducidos

NUEVA YORK 10. Dicen de Méjico que ha habido un combate cerca de Buenaventura, tan adverso para las tropas leales, que un gran núcleo de éstas ha quedado aniquilado.—Strong.

Un descarrilamiento.

NUEVA YORK 10. Un tren procedente de Nueva York ha descarrilado cerca de Nueva Adison (Ohio).

Tres empleados han resultado muertos. Hay, además, 35 personas gravemente heridas, y muchos leves y contusos.—Strong.

Un fuego en unos docks.

PARIS 10. En los docks del puerto de Amsterdam ha estallado un tremendo incendio, que, no obstante los esfuerzos inauditos de los bomberos, no ha podido ser extinguido á estas horas.

Se han quemado enormes depósitos de mercancías y algunos edificios.

Las pérdidas son enormes.—Hallet.

Excursionistas.

ALGECIRAS 10. De Gibraltar han venido hoy á esta población 150 excursionistas ingleses, que llegaron á aquel puerto en el vapor «Mantúa».

Recorrieron la ciudad y asistieron á un «lunch» en el hotel Cristina.

También visitaron el palacio donde se celebró la conferencia de Algeciras.

Varias noticias.

ZARAGOZA 10. En Tauste se ahogó la niña Isidora Ortas, que se hallaba frendo.

Aumentan los casos de viruela, afortunadamente de carácter benigno.

Las autoridades han adoptado medidas radicales para obligar al vecindario á vacunarse.

El sábado se celebrará en Parisiana un festival á beneficio de los soldados heridos en Africa.

¿Habrá paz en Méjico?

NUEVA YORK 11. Dicen de Méjico que el agitador Zapata, que desde hace varios años ha vivido fuera de la esfera de acción del Poder federal, ha prometido someterse si no se le impone castigo alguno.—Strong.

La odisea de un millonario asesino. La vuelta al suelo patrio.

NUEVA YORK 11. Telegramas de Coaticook dan cuenta de que esta mañana, á las nueve, Mr. Thaw fué conducido á la frontera por empleados del servicio de inmigración.

Opuso gran resistencia, rompiendo á botellazos los cristales del automóvil, gritando repetidamente: «¡Esto es un rapto!»

Al fin lograron tranquilizarle, dejándole sano y salvo en territorio norteamericano.—Strong.

El Glani en Vichy.

PARIS 11. Telegramas de Vichy dan cuenta de hallarse tomando las aguas en aquella población el personaje marroquí el Glani.—Hallet.

El Rey Constantino á Inglaterra.

PARIS 11. El Rey Constantino de Grecia irá á Londres el 24 del corriente. Será recibido por los Soberanos ingleses, que le agasajarán.—Hallet.

Peregrinación á Lourdes.

PARIS 11. Han desembarcado en Boulogne Sur Mer 2.600 irlandeses que se proponen visitar Lourdes.—Hallet.

La frontera del Congo.

La Misión encargada de la delimitación de la frontera franco-alemana en el Congo ha llegado á Burdeos con su misión terminada, pues los trabajos de los delegados alemanes y franceses se encaminan hacia idénticas conclusiones.

Las maniobras francesas.

A las ocho y veinte minutos de la mañana ha salido el ministro de la Guerra, M. Etienne, con objeto de asistir á las grandes maniobras que se están efectuando en el Sudoeste de Francia.

Mañana comenzarán éstas, y tomarán parte en ellas más de 100.000 hombres.—Hallet.

Precauciones para el paso del Canal de Panamá.

NUEVA YORK 11. El ingeniero jefe del Canal de Panamá ha recomendado al ministro de la Guerra, como una de las condiciones fundamentales de la navegación por aquel Canal, el que se obligue á todos los buques que emprendan ese camino á tomar á bordo y aceptar los servicios de un ingeniero piloto, facilitado por la Dirección del Canal.

Es una medida de precaución destinada



LAS FIESTAS DE MORALZARZAL.—Grupo de hermosas señoritas de la colonia veraniega repartiendo pan á los pobres del pueblo. (Fot. FRITZ.)

da á evitar los accidentes que pudieran sobrevenir.—Strong.

El Congreso de las casas baratas.

BERLIN 11. Telegrafían de Amsterdam que bajo la presidencia del ex ministro Jok se ha abierto el X Congreso internacional de las habitaciones baratas.

Han concurrido al acto varios ministros, y el del Interior saludó á los congresistas en nombre del Gobierno, é hizo un elogio del hogar, considerándolo como centro de la vida social.

El Príncipe consorte declaró que tenía fe en la obra del Congreso.

Después hablaron los delegados de diversos países.—Stern.

Tiro de Pichón.

CASTELLON 10. Se ha celebrado en Burriana un Certamen provincial de Tiro de Pichón. La Copa de plata, regalo del alcalde, la ganó D. Miguel Ortiz, y la Copa de plata, regalo del juez, D. Francinco González.

El robo del collar

LONDRES 11. Se dice que el proceso del collar promete sorpresas sensacionales.

Ya ha empezado la vista.

Entre la Policía cunde el rumor de que en una de las primeras sesiones uno de los procesados, el más comprometido, hará, por venganza, revelaciones de cómo fué robado el collar y dónde se encuentran ahora las perlas.

El acusado conseguirá, si se decide á las confesiones que se anuncian, una importante disminución de la pena, porque está en las facultades del Tribunal amoniarla cuando un procesado favorece á la justicia con su testimonio.—Chovil.

SI USTED QUIERE SER RICO CORTE DIARIAMENTE EL CUPON QUE PUBLICA «LA TRIBUNA».



NUESTRA ACCION EN MARRUECOS.—Nuestras tropas durante una «razzia» en los aduarez próximos á Kudia Federico.

NUESTRO CORRESPONSAL en VALENCIA

Estación radiotelegráfica.

VALENCIA 10. En el campamento de Paterna ha quedado instalada la estación radiotelegráfica, con todos los últimos adelantos, que la hacen una de las mejores y más completa de Europa.

Una huelga.

Se han declarado en huelga las operarias de la fábrica de sacos de Vicente Ríos, y las de la fábrica de Pizcueta.

Piden: Primero. Media hora para el almuerzo. Segundo. No beber el agua de los pozos, á que les obligan los patronos.

El gobernador ha llamado á las huelguistas y á sus patronos á fin de llegar á un acuerdo.

El «Victoria Luisa» á Mallorca.

Con rumbo á Palma de Mallorca zarpó el crucero alemán «Victoria Luisa», escuela de guardias marinas.

El comandante ha enviado su retrato al Ayuntamiento, agradeciendo los agasajos de que fué objeto.

El cónsul fué al Ayuntamiento á entregarlo oficialmente cuando se perdió de vista el crucero.

En la Comandancia de Marina se presentaron dos grumetes que habían desaparecido, creyéndose en un principio que habían desertado.

Fueron embarcados en el correo de Palma para reintegrarlos á bordo del crucero.

La escuadra inglesa del Mediterráneo.

Fondeó el buque aviso «Húsar», de la escuadra inglesa del Mediterráneo, fondeando frente á la Comandancia del puerto.

Cambió los saludos con la plaza.

El comandante de Marina y el del buque inglés hicieron las consabidas visitas de cortesía.

NUESTRO CORRESPONSAL en BILBAO

Una protesta de la Diputación.

BILBAO 10. El presidente de la Diputación ha dirigido un extenso telegrama al conde de Romanones protestando de la orden del reparto inmediato de los socorros recaudados por el Ayuntamiento de Bermeo entre las víctimas del naufragio, sin escuchar las razones que tuvo la Diputación para ordenar el aplazamiento.

El despacho termina con el siguiente párrafo:

«Pedimos que se exija el debido respeto y atención á la Diputación, y que, los acuerdos de ésta no sean revocados ni por halagos ni por temores; únicamente se quiere que las Corporaciones públicas ostenten la dignidad debida.»

Reparto de premios del Concurso agropecuario.

BILBAO 10. Con asistencia de las autoridades civiles y militares se verificó el reparto de premios del Concurso agropecuario.

Los premios de honor se distribuyeron en la siguiente forma:

La Copa del Rey, al caballo «Nerón», de la Dirección general de la Cría caballara; la Copa de la Asociación general de Ganaderos, al toro «Vasco», de la Diputación; la Copa del alcalde de Bilbao, á la vaca «Jaquén», de D. Manuel Fernández, de Santander; la del conde de Zubiría, á la vaca «Nóvillo», de don Manuel Ruiz, de Santander; la del Consejo del Fomento de Santander, al toro «Rhin II», de D. Carlos Pombo, de Santander; la de la Comisión organizadora, al toro «Perdigón II», de D. Rafael Botín, de Santander.

Los jaimistas y el oficio del alcalde de Amorevieta.

BILBAO 10. El gobernador ha pasado al fiscal un oficio del alcalde de Amorevieta, en el que se dice que en la última jira que celebraron los jaimistas en dicha localidad promovieron un monumental escándalo en su Casino.

El gobernador y los teatros

VALLADOLID 10. En el despacho del gobernador, bajo su presidencia, se reunió nuevamente esta mañana la Junta de Espectáculos, para autorizar la apertura de teatros.

Se acordó abrir tanto los teatros como los cines, siempre que se realicen las obras que hayan indicado las personas que han girado las visitas de inspección.

¿POR QUE Y PARA QUE?

Suceso misterioso

¿Quién ató al niño?

El jefe de la brigada de investigación, Sr. Fernández Luna, está loco a estas horas descifrando el misterio en que aparece envuelto un suceso ocurrido en el día de ayer en la calle de Rodas, número 6, tienda.

Al rayar el día salieron de dicho punto Ramón Martínez, su mujer, Dolores Menéndez, y un hijo de ambos, niño de once años de edad.

La mujer y el chico se fueron a colocar el puesto de verduras que tienen en otra calle, y Ramón se dirigió a la plaza de la Cebada.

A las ocho de la mañana, Dolores dijo a su hijo:

—Anda, Ramoncito, toma la llave, vete a casa y recoge la cartera para que te vayas al colegio.

El chico se fué a su casa, y como tardara en volver, la madre, un poco alarmada, indicó a su marido, que ya había vuelto de la plaza de la Cebada, que le extrañaba la tardanza del muchacho.

Ramón marchó hacia la tienda, y cuando llegó y vio la puerta abierta penetró precipitadamente, encontrándose a Ramoncito atado con una cuerda a la pata de una mesa.

Con el azoramiento natural rompió las ligaduras e interrogó al niño para que le explicara por qué se hallaba en aquella forma.

El chiquillo rompió a llorar, y empezó a contar a su padre que cuando llegó a la tienda abrió la puerta, y en el momento en que se disponía a descollar la cartera del colegio, oyó detrás una voz de hombre que le preguntó:

—¿Qué vale este melón. (En la tienda había un montón de ellos.)

—Veinte céntimos—respondió el chico sin volver la cabeza.

En aquel momento, Ramoncito sintió que le sujetaban violentamente por detrás y le tapaban la cara con un pañuelo.

Después le arrastraron hasta la mesa, en una de cuyas patas apareció atado.

Luego de dejarle allí el hombre, pasándole el filo de un cuchillo, le dijo:

—Como grites, te mato!

Al poco rato le quitaron el pañuelo que le tapaba la cara, y pasándole por la nariz no sabe qué, se quedó como atontado.

El padre dió inmediatamente cuenta a la brigada de investigación criminal, y el jefe no tardó en presentarse en la tienda, donde practicó un minucioso reconocimiento.

En ningún mueble se notaban señales de fractura, y no se echó de menos la más pequeña cosa, lo que demuestra palpablemente que no hubo robo.

Un hermanito pequeño de Ramón, niño de dos años, que estaba en la cama, ha dicho que oyó llorar a su hermano, y desde la cama le preguntó que si le pasaba algo, sin obtener contestación.

La Policía ha hecho varias indagaciones para encontrar un motivo que justificara lo ocurrido, y sus trabajos no han dado resultado alguno.

ALREDEDOR DE OTRA HUELGA

El conflicto minero

Hacia la solución.

OVIEDO 10. En la reunión celebrada por los patronos con los delegados mineros Llana y Cienfuegos, se han tomado los siguientes acuerdos:

Primero. La Asociación patronal reconoce y acepta el principio del salario mínimo.

Segundo. Ambas representaciones solicitarán del Gobierno la inmediata promulgación de una ley, en la que quede consignado aquel principio.

Tercero. Mientras llega la fecha de la promulgación de esa ley, se discutirá la cuantía del salario mínimo, comenzando inmediatamente las negociaciones necesarias; y

Cuarto. La representación de los obreros aplazará la huelga anunciada para el día 12, durante el tiempo que dure la mencionada discusión.

DE LA VIDA PINTORESCA

Sainetes y melodramas

¡Pobres amos!

Doña Carmen Crespo, domiciliada en la calle de las Huertas, 56, tuvo la desgracia de admitir a su servicio a una frengatriz llamada Mercedes.

La maritornes no estaba muy a gusto en la casa, por lo visto, porque a las veinticuatro horas hizo mutis sin decir palabra.

Pero lo lamentable del caso es que Mercedes no quiso irse sola, y prefirió marcharse con todas las alhajas de su señora, valoradas en 5.000 pesetas, y un vestido y unos zapatos de una sobrina de ésta.

Y aún dicen las pobrecitas que el servicio está imposible!

Una arañita.

Francisco Rodríguez, encargado de un taller de la calle del Limón, núm. 3, se dedicaba a la tarea de sustraer las herramientas de una manera lenta, pero continua; hasta que ayer se descubrió quién era el autor de las sustracciones y, como es natural, se acabó el negocio.

Equivocación fatal.

Equivocadamente ingirió lejía una mujer llamada Luciana Moreno y sufrió una intoxicación de carácter grave.

Una caída.

Bernardo Arceda se fracturó la clavícula izquierda al caerse en la calle de Castilla.

Su estado era grave.

Los dependientes infieles.

El de ayer fué Tomás Naranjo, que desapareció con 200 pesetas de su principal, D. Luis Verdejo, que se apresuró a comunicárselo al juez de guardia.



ANTONIO CALVACHE, valiente diestro cordobés, que se ha presentado a los públicos esta temporada, obteniendo ruidosos triunfos.

El viaje de Poincaré

PARIS 11. El Presidente de la República, acompañado de M. Clementel, ministro de Agricultura, y demás personajes de su séquito, ha marchado en automóvil, a las siete y cuarenta y cinco de la mañana, en medio de las aclamaciones frenéticas de la muchedumbre, para efectuar la larga excursión anunciada por cinco departamentos, la cual terminará el día 15 del actual.

El Presidente y madame Poincaré han terminado la primera etapa del viaje por el Limousin, siendo muy aclamados.

El automóvil presidencial iba acompañado de otros catorce. Hoy han recorrido 200 kilómetros.

El pésame de Poincaré al Kaiser.

PARIS 11. El Presidente, Poincaré, ha telegrafiado al Emperador Guillermo su pésame por la pérdida del «Zeppelin» en el mar del Norte.—Hallet.

LLUVIA Y PEDRISCO

Siguen los temporales

Daños en Valencia.

VALENCIA 10. La mayoría de los pueblos de la provincia han sido azotados por un nuevo pedrisco.

En Valencia amaneció hoy nublado, y a las dos de la tarde se desarrolló una formidable tormenta.

Muchas calles quedaron convertidas en lagunas, inundándose los sótanos de los establecimientos de la calle de Barea.

Han caído varias chispas eléctricas. Una de ellas dejó ciego a José Martínez.

La brigada de bomberos ha prestado servicio en más de treinta casas, cuyos sótanos se inundaron.

A causa del temporal han entrado de arribada forzosa varias embarcaciones, y los vapores de Barcelona han suspendido el viaje.

Nuevos detalles.

VALENCIA 11. Continúa lloviendo, aunque el aparato tormentoso ha cedido algo.

La brigada de obreros, dividida en secciones, continúa trabajando en el desagüe de las casas inundadas.

Al anoecer cayó una chispa en la plaza de San Agustín, desprendiendo un cable del tranvía.

Otra chispa cayó en una taberna inmediata y destruyó un alero.

En Barcelona.

BARCELONA 11. Continúan los fuertes temporales.

En varios pueblos de la región se han desbordado los ríos.

El Noya arrastró en Igualada a una niña de siete años, que se ahogó.

NOTICIAS OFICIALES

Hablando con Zorita.

El director general de Obras públicas está recibiendo estos días numerosos telegramas de los alcaldes y de los jefes de Obras públicas de provincias, solicitando auxilios para reparar los daños producidos en muchos sitios por las tormentas, en carreteras, caminos vecinales y otras obras del Estado.

Valencia, Murcia, Asturias, Alicante y otras varias provincias reclaman con verdadera necesidad y urgencia. Por desgracia, el presupuesto de Fomento, á cuyo ministerio se acude hoy en primer término en toda calamidad ó estrago, ni tiene elasticidad suficiente para modificar en casos extremos la aplicación de sus cifras, ni partida alguna en sus capítulos que sirva para remediar males imprevistos.

Las consignaciones ordinarias no sólo no consienten amplitudes de ningún género, sino que son á todas luces insuficientes para el servicio de conservación y reparación de carreteras, principalmente.

Pero como éstas se hallan cortadas en varios sitios, y destruidos los puentes, y arrasadas las cunetas, y el tráfico interrumpido, y el clamoreo es justo y general, y las Cortes se hallan cerradas, para arbitrar recursos, el Sr. Zorita piensa proponer al Sr. Gasset la petición de un crédito extraordinario por causa de inundación, caso comprendido en el art. 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, que puede conceder el Gobierno por Real orden, previo informe de la Intervención general y del Consejo de Estado.

El Sr. Gasset, con el que ha conferenciado todos los días, y ayer principalmente, el director de Obras públicas sobre estas dificultades y sobre la actitud de los obreros ferroviarios de Manresa á Berga Guardiola, telefonó ayer que salía en el acto para Madrid, con el fin de ocuparse preferentemente de estos apremiantes problemas.

El estado de las líneas.

Restablecida la circulación entre Llanes y Arriondas.

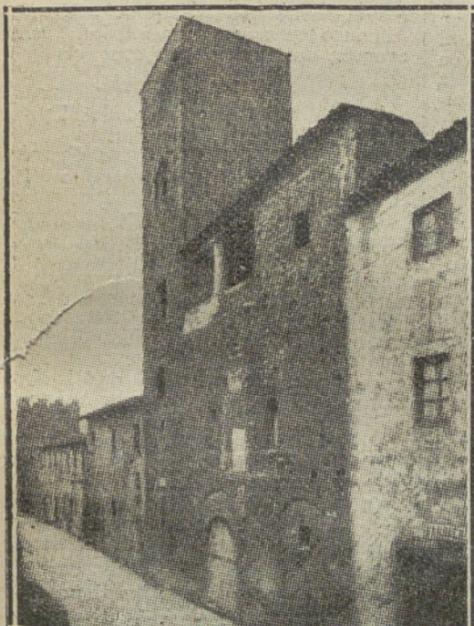
El paso por el kilómetro 74 de la línea de Económicos se hace con precaución.

La interrupción en la línea de Segovia á Medina, kilómetro 29, entre Yanguas y Ahusín, ha quedado reparada ayer por la tarde; el rápido, sin embargo, circuló por Avila.

El río Deva, según telegrama del gobernador y del abad provisor de la colegiata de Covadonga, ha causado en ésta grandísimos estragos.

Los estragos causados en la vía férrea entre Yecla y Jumilla, kilómetros 28 al 29, en cuyo trayecto las aguas han arrasado más de 200 metros de carriles y traviesas, tardarán dos días en repararse.

Las provincias más castigadas por el temporal son, según las noticias recibidas hasta ahora, las de Valencia, Murcia, Oviedo y Cuenca.



EL CENTENARIO DE BOCCACCIO.—En Italia se ha celebrado el VI centenario del nacimiento de uno de los más célebres de las letras universales, Juan Boccaccio, el delicioso cuentista pisarese. Las fiestas del centenario se han celebrado en Certaldo, donde todavía se conserva la casa solariega de la familia: allí murió el amable escritor. Nuestras fotografías reproducen la vista exterior de la casa de Boccaccio, y la sala principal, donde se conservan muebles y objetos de su uso.

LA CULTURA EN PROVINCIAS

SALAMANCA, LA SABIA

Los colegios universitarios.

Entre las instituciones subsistentes al amparo de la Universidad salmantina, dando verdadero carácter a la gloriosa Escuela que fué en pasadas centurias plantel educador de hombres ilustres y punto de cita de todas las intelectualidades que aquí se detuvieron en busca del saber para beberlo fresco y puro en su fuente más caudalosa, merece especial mención por los beneficios que reporta y ser quizá superior a las demás, la de los Colegios universitarios, tan célebres en los tiempos medioevales y fuerte salvaguardia ahora de cerebros jóvenes y potentes, que constituyen el florón más brillante del clásico y arrogante estudio.

No pretendo hacer larga referencia del origen de las becas de Salamanca, ni tampoco de las condiciones y circunstancias que se exigían a los poseedores de ellas por los estatutos primitivos, ó de las que por medidas posteriores han sido determinadas. De esto, de precisar con detalles tales fundaciones, de cuanto se relaciona con su modo de ser en épocas remotas y de sus diferentes reformas, he de ocuparme en uno de los libros que preparo sobre «Historia interna de la Universidad de Salamanca».

En estos renglones me limitaré a exponer unas cuantas noticias curiosas, empezando por afirmar que si en el establecimiento de Don Alfonso IX hay alumnos becarios que no se ven en los análogos, es debido únicamente a la munificencia de distinguidas personas y a la fama y universal renombre que la docta Academia alcanzó en los siglos XV y XVI. Atraídos por su esplendor y pujanza, Corporaciones varias y particulares de fortuna crearon en la ciudad del Tormes, con el nombre genérico de «Colegios», casas de educación, agregadas a la Universidad y destinadas a cobijar hijos de obreros y de familias humildes que desearan seguir cualquiera de las Facultades universitarias. Esos colegios fueron clasificados en «Mayores» y «Menores», y los recibidos en ellos no recibían allí enseñanza, sino alojamiento y alimentación, yendo a diario a las clases de los centros oficiales.

Las constituciones de los llamados «Menores», que toman al alumno en cuanto sale de la escuela y empieza en los Institutos a nutrir su inteligencia, prescribían lo concerniente al régimen interior hasta en sus pormenores más insignificantes, y así venían funcionando, regido cada uno por la Orden fundadora hasta mediados del siglo XVIII, en que disminuyeron las rentas de varios de ellos y se acordó por Reales órdenes la incorporación de unos al Seminario y la refundición de otros en el titulado de «Los Angeles». A los «Mayores», en número de cuatro, se les conocía bajo las advocaciones ó títulos de «San Bartolomé» ó «Colegio Viejo», de «Santiago el Zebedeo» ó «Colegio de Cuenca», de «San Salvador» ó «Colegio de Oviedo» y de «Santiago Apóstol» ó «Colegio del Arzobispo». Unidos estos a los de «Santa Cruz», de Valladolid, y «San Ildefonso», de Alcalá, instituidos respectivamente por los cardenales Mendoza y Cisneros en 1434 y 1508, componen los seis «Colegios Mayores» que existían en nuestra Patria. Llamóseles así porque requerían para el ingreso tener cursados los estudios que se decían entonces menores, siendo, por consiguiente, sus becas para cátedras de Universidad. Sus estatutos eran, con leves variaciones, los del Colegio de San Bartolomé, que fué el primero. Las prerrogativas de éste se extendieron a los restantes, y la suerte de los seis vino a ser idéntica, por formar una sola entidad.

Se exigía que el candidato fuese oriundo de los dominios del Rey de Castilla, de buena vida y costumbres y de aptitud para la ciencia; que probara saber Gramática y Filosofía, de cuyas materias habría de ser examinado; que no se hallase sujeto, por parentesco, con los colegiales; que a ser posible no hubiese otro becario del mismo punto, y que no disfrutara una renta mayor de 20 florines. Más tarde, y en virtud de un reglamento de Fernando VII, se fija como tiempo de residencia en los Colegios dos años de noviciado y seis de voto, y al reintegrarse en sus privilegios y distinciones, se enumeran las becas de «Honor» ó de «Baño», y se dictan reglas para el gobierno interno y el funcionamiento de la Junta, compuesta por individuos que elegía el Monarca de entre los ministros de sus Consejos, que por haber pertenecido a la institución la miraban con respeto y cariño.

Los «Colegios Mayores» decayeron también a la vez que los «Menores», y

por parecidas causas, y el Comité revolucionario, que se constituyó en Salamanca con motivo del levantamiento de 1840, ordenó la desaparición de todos y la formación de uno nuevo, el «Científico», sostenido con los bienes de los antiguos.

Luego, en 15 de Octubre de 1845, dispúsose el cierre de dicho colegio y que fueran destinadas sus propiedades a Instrucción pública, y a consecuencia de un expediente que se instruyó, fué nombrada en 1847 una Comisión administradora de los colegios anejos al suprimido científico de Salamanca, que fué reemplazada en 1874 por la Junta de Colegios Universitarios, cuyo presidente es el rector de la Universidad, y en la que intervienen además los decanos de las Facultades y el director del Instituto como vocales, un secretario y un administrador.

La institución de los colegios, con la moderna y verdadera organización de 1874, y con un reglamento ulterior aprobado por el Gobierno, comenzó a gozar de vida propia conquistando independencia y holgura, y en la actualidad es dueña de un capital que excede de dos millones de pesetas, suficiente para sostener cien becarios, que son el núcleo más notable de los escolares que concurren a las aulas, pues los colegios de Salamanca, los mayores y los menores, se llevan lo más florido de los muchachos de España.

La pensión que los becarios disfrutaban es de diez reales diarios, y de cuatro pesetas cuando pasan a Madrid a cursar el doctorado, y si obtienen la nota de sobresaliente en asignaturas y grado, reciben con el título, que su Colegio les presta, cuatro mil pesetas para ir un año al extranjero y ensanchar el caudal de sus conocimientos. Esto es, en mi concepto, lo mejor y más provechoso, y la Junta de Colegios universitarios merece plácemes por facilitar ya a sus pensionados en 1886 lo que desde ha poco concede el Estado a los profesores de los centros docentes, previa propuesta de la Junta, para ampliación de estudios.

Hoy que la cultura europea impone la destrucción de rancias costumbres y de sedimentos que han ido quedando en los pueblos y en las sociedades, de las que hay que romper los negros lazos del pasado para borrar lo que el suceder de los años ha envejecido, parece que se intentan en los Colegios de Salamanca modificaciones hondas y harto sentidas. No sé cuáles sean, pero una residencia escolar donde coman y duerman en santa y perdurable hermandad catedráticos y estudiantes peleando juntos en las luchas del pensamiento para hacer cultura, y

compenetración mutua vivan la vida del espíritu, es, con otras necesarias innovaciones, algo que debe realizarse sin demora.

Enrique Esperabé Arteaga.

LA "GACETA"

Presidencia. Real decreto declarando mal suscitada la competencia promovida entre el gobernador civil de Badajoz y el juez de instrucción de Puebla de Alcocer.

Guerra. Real decreto disponiendo cese en el cargo de general de la décimotercera división, y pase a la Sección de Reserva del Estado Mayor general del Ejército, el general de división D. Alfredo Castellanos y Carrillo.

—Otro promoviendo al empleo de general de división al general de brigada D. Juan Nieulant y Villanueva, marqués de Sotomayor.

—Otro nombrando general de la décimotercera división al general de división D. Pedro Ayala y Mendoza.

—Otro nombrando general de la primera brigada de Caballería al general de brigada D. Víctor Garrigó y Sevilla.

—Otro nombrando jefe de Sección del ministerio de la Guerra al general de brigada D. Mariano Prestamero Pérez.

Marina. Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito naval, con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta el ascenso al inmediato, al teniente de navío D. Ignacio Fossi y Gutiérrez.

—Otra concediendo la ídem íd. ídem, blanca, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo hasta el ascenso al inmediato, al astrónomo de segunda clase del Observatorio de Marina de San Fernando D. Salvador García Franco, y la de la misma clase de dicha Orden, sin pensión, a los astrónomos de segunda y tercera clase de dicho Observatorio D. Ildefonso Nadal Cantos y don Pedro Charlo.

Gobernación. Real orden declarando abierta la información pública que establece el art. 9.º del Real decreto de 24 de Agosto último fijando la jornada máxima ordinaria de los obreros de ambos sexos en la industria textil.

Instrucción pública. Real orden dictando reglas para la interpretación de las insertas en la de 25 de Junio del año actual, dictadas para completar el Real decreto de 5 de Mayo anterior sobre reorganización de la Administración provincial y local de Primera enseñanza.

—Otra disponiendo se ponga en conocimiento del señor ministro de la Gobernación la denuncia formulada por el maestro de Ataún (Guipúzcoa), sobre abono de retribuciones por los Municipios de dicha provincia.

—Otra dejando sin efecto la regla 9.ª de la Real orden de 28 de Marzo del año actual, que determinaba el orden de preferencia para proveer por traslado las Direcciones de Escuelas graduadas y las regencias de las anejas a las Normales.

Fomento. Real orden circular disponiendo que los jefes de las dependencias centrales y provinciales de este ministerio remitan al mismo, antes del 18 del mes actual, relación detallada del personal de toda clase que habite en los edificios en que dichas dependencias se hallan instaladas.

JORNADA MUNICIPAL

Los automóviles.

El alcalde ha publicado un bando referente a las bocinas que deben usar los automóviles, dictando las disposiciones siguientes:

1.º Los conductores de automóviles y de otros vehículos de motor mecánico, deben usar bocina sujeta al coche para avisar su paso a cocheros, «chauffeurs», ciclistas, jinetes ó peatones.

Las bocinas deberán producir un sonido uniforme y de tono grave. Los ciclistas deberán usar un aparato avisador sujeto a la máquina, que podrá ser un timbre ó bocina también de sonido unísono y la bocina de tono agudo.

2.º Queda prohibido el uso del aparato denominado «Klaxon» y sus similares, las sirenas y las bocinas musicales y toda las que producen varios sonidos diferentes.

3.º Queda prohibido hacer uso abusivo y manifiestamente innecesario de las bocinas, especialmente de noche.

4.º Los contraventores de estas disposiciones serán corregidos con sujeción a las disposiciones de la ley municipal.

Datos demográficos.

Las inhumaciones efectuadas en los cementerios de Madrid desde el 28 de Agosto al 1 de Septiembre del presente año son 227.

En igual período del quinquenio anterior se efectuaron las que siguen: año 1912, 242; 1911, 239; 1910, 256; 1909, 303; 1908, 234.

Como se ve por estos datos, la mortalidad en Madrid ha decrecido en lugar de aumentar en el mencionado período y con relación a los cinco últimos años.

La viruela.

En las últimas veinticuatro horas se han registrado en Madrid 13 casos de viruela.

Escuelas de aprendices.

El próximo sábado se reunirá la Comisión que entiende en la creación de tres Escuelas de aprendices municipales, asunto al cual vienen imprimiendo gran actividad el alcalde y los concejales que constituyen aquélla.

Están ya designados dos de los sitios en que han de instalarse, y son: uno, en el Grupo escolar de la Guindalera; otro, en la calle de Alcalá, 157. El local para la tercera de dichas escuelas no está definitivamente acordado.

PIDIENDO INDULTO

Hemos recibido la carta que transcribimos a continuación, por si el Gobierno, inspirándose en sentimientos de piedad, tiene en cuenta los deseos expresados en ella.

Señor director de LA TRIBUNA. Distinguido y respetable señor: Dentro de breves días, los reclusos de los distintos establecimientos penitenciarios solicitarán que se conceda un indulto general, para conmemorar la visita a España del señor Presidente de la República francesa.

En el preámbulo del Real decreto de indulto de Octubre último, declaró el Gobierno que tenía el propósito de que la concesión de la gracia alcanzase a todos los penados; pero que no creía llegado el momento oportuno.

Una prueba bien elocuente y bien espontánea acaba de dar el Soberano de que su corazón está siempre dispuesto al perdón. A conseguir, pues, que el Gobierno aconseje a S. M. el Rey el acon-

ADVERTENCIA.—Los compradores que deseen adquirir PIANOLA verdadera deben cuidar de exigir que el instrumento lleve escrita en su tapa la palabra PIANOLA. Careciendo de este requisito, el aparato es apócrifo.

Agencia general en España: R. Campos, Cedaceros, 11. Madrid.

¿Queréis comprar barato?
Compre antes del 18 del actual
El nuevo dueño del ESTABLECIMIENTO en Alcalá, 12, y que inaugura el nuevo establecimiento el día 18 del actual, y en el mismo local, realiza a precios baratísimos todas las existencias que había al hacerse cargo del local.

cio de la más hermosa de sus prerrogativas se dirigen nuestros esfuerzos, por si el Consejo de ministros cree llegado ese momento oportuno, solemnizando una visita tan transcendental para nuestra política interior y exterior con un acto de piedad.

A la Prensa, en donde halla siempre eco toda idea noble y generosa; a los periódicos, que jamás han cerrado sus columnas a las voces de la piedad; a los periodistas, dispuestos siempre a tender una mano amiga; a los desgraciados, nos dirigimos hoy, rogándoles encarecidamente nos presten su valiosísimo apoyo y levanten el banderín del perdón, sumando a nuestra causa a todos los hombres buenos, a todos los hombres piadosos que, odiando el delito, compadecen al delincuente.

En la seguridad de que el periódico de su digna dirección no ha de negarnos su auxilio, porque somos desgraciados y ha de contribuir su ayuda a enjugar muchas lágrimas de seres inocentes que sufren las consecuencias de actos que no cometieron, se ofrecen de usted, señor director, agradecidos servidores, que le saludan con la consideración más distinguida y el mayor respeto.

Por los reclusos del Reformatorio de jóvenes delincuentes,

Crisanta Notario.

Alcalá de Henares, 10 de Septiembre de 1913.

NUESTRO CORRESPONSAL en SORIA

Inauguración de unas fuentes.

SORIA 11. En el pueblo de Sotillo del Rincón se inauguraron solemnemente las fuentes públicas donadas por D. Dorotheo Vadillo, declarado hijo predilecto de este pueblo.

Bendijo las aguas el canónigo de Palencia D. León García.

Pronunciaron discursos el alcalde, el médico D. Tomás Alvarez, el maestro de la escuela de niños y el doctor Iñiguez, de Soria.

Los niños Crisanta García y Aurelio Asensio recitaron poesías alusivas al acto.

Tormentas.

SORIA 11. Las tormentas y el pedrisco que cayeron en los pueblos de Mombana, Mentique, Cabanillas y Morón de Almenza causaron grandes daños en los campos, destruyendo las cosechas

Congreso Agrícola.

SORIA 11. Quedó ultimado el programa del Congreso Agrícola.

Los días 16, 17 y 18, a las diez de la mañana, comenzarán las sesiones para discutir los temas.

La sesión de clausura y la inaugural se celebrarán en el teatro Principal.

Se espera que asistan al Congreso Gasset ó Falleyó y también los representantes en Cortes por esta provincia.

Hay inscriptos más de 200 congresistas. Asistirán muchos labradores castellanos.

El Congreso coincidirá con la importante feria de ganados, que anualmente se celebra en esta capital.

El Ayuntamiento, Corporaciones y Sociedades de recreo preparan diferentes fiestas en honor de los congresistas.

Organizado por el Consejo de Fomento, se abrirá el Museo de productos industriales, agrícolas y minerales de la provincia.

SI USTED QUIERE SER RICO CORTE DIARIAMENTE EL CUPON QUE PUBLICA «LA TRIBUNA».
PUEDE TOCARLE A USTED UNO DE LOS MIL DECIMOS QUE REGALAMOS, Y CON EL EL PREMIO GORDO.

LAS CORRIDAS DE AYER

Toros en provincias

EN ALBACETE

ALBACETE 10. Primero.—Vicente Pastor veroniquea muy bien al primer bicho de la tarde.
Seis puyazos, cuatro caídas y dos caballos muertos.
Sordo y Morenito parean bien. Aplausos.
Pastor pasa con valentía y da un magnífico volapié. Ovación.
Segundo.—Berrendo en negro y defecioso de la vista.
Es muy codicioso.
Toma cinco varas, derriba cuatro veces y mata tres caballos.
Paco Madrid es ovacionado en quites.
Veneno y Zurito ponen puyas superiores.
Doble y Pepín cumplen con los palitroques.
Paco Madrid muletea con valentía. Sufre una arrancada peligrosa.
Un pinchazo superior, un gran volapié y descabella.
Gran ovación, vuelta al ruedo y oreja.
Tercero.—Negro y gordo.
Pastor da unas excelentes verónicas. Aplausos.
El bicho toma cuatro varas, derribando en las cuatro; pero sin consecuencias para los arres.
En quites sobresale Madrid.
Morenito y Vito prenden cuatro pares superiores.

Pastor, herido.

Vicente Pastor hace una buena faena. Al dar un paso de pecho se hiere en la ceja izquierda con el pincho de la muleta.
Sigue la faena muy molesto por la sangre que le sale de la herida.
Una estocada trasera y descabella. Palmas.
Cuarto.—Castaño, de gran tamaño y con un velamen estupefactante.
Paco Madrid saluda al bicho con dos verónicas muy buenas.
El resumen del tercio son cinco varas, tres tumbos y un caballo para el arrastre, y varios quites oportunos de los matones.

Los banderilleros se lucen.
Paco Madrid trastea bien con ambas manos y muy valiente, arrea un pinchazo superior. (Ovación.) Sigue con otro colosal, y termina con media lagartijera, de la que dobla el bicho sin puntilla.

Quinto.—Negro y con bragas. De salida recibe tres refilonazos. Luego en franca lid toma tres varas, haciendo que los espadas rivalicen en quites.

El público arma una bronca formidable porque los maestros no toman los palos.

Pastor hace una faena movida e insulsa. A la querencia de un caballo intenta matar varias veces, sin decidirse.

Al fin cuarteo un pinchazo, sigue con una puñalada y media tendida. Un aviso. Sigue largo rato dejando el estoque donde puede. Otro aviso. El toro dobla, cansado de tanto pinchazo. (Bronca.)

Sexto.—Jabonero sucio. Madrid para los pies del bicho con varias verónicas y un recorte. (Palmas.)

El toro es muy bravo, y con poder y voluntad entra cinco veces y deja una aleyuya sobre la candente arena.

Paco Madrid coge los garapullos y deja un par monumental. (Ovación.)

Cierran el tercio lucidamente Pepín y Torerito de Málaga.

Paco Madrid hace una faena excelente, con pases de rodillas, de pecho, ayudados y naturales, que el público corea con oles.

Un pinchazo en hueso y un volapié monumental corona la magnífica faena. (Ovación, oreja y salida en hombros.)

EN ANDUJAR

ANDUJAR 10. Primero.—«Pesquero», negro. Toma cuatro varas, tumbando a un piquero.

Los peones ponen par y medio de banderillas.

Joselito trastea superiormente, y termina con una estocada ladeada. (Pitos.)

Segundo.—«Comisario», negro. Toma cuatro varas.

Los peones le adornan con tres buenos pares.

Posada muletea valiente, y mata al toro de un pinchazo y una estocada buena. (Ovación y oreja.)

Tercero.—«Alegria», negro. Joselito hace un quite superiorísimo.

Toma el toro cinco puyazos, y le cueñan los chicos tres pares y medio reguares.

José trastea magistralmente. Las palmas hacen humo.

Da un pinchazo y media superior, que mata. (Ovación y oreja.)

Cuarto.—Sin nada de particular en los primeros tercios, pasa á manos de Posada, que hace una faena lucida y valiente.

Cita á recibir, y señala media estocada buena. Descabella y hay ovación.

Quinto.—Se aplaude á Joselito en verónicas, se le vuelve á aplaudir en la faena de muleta y se le silba á la hora de matar, cuando propinó de mala manera una estocada pasada.

Sexto.—Lluév copiosamente. El público abandona el tendido, y Posada tira á despachar el toro, lo que consigue con brevedad.

EN CIUDAD REAL

CIUDAD REAL 10. En Miguelturra se ha celebrado una corrida de toros.

El ganado, que era de D. Romualdo Jiménez, resultó superior.

Cocherito de Madrid mató al primero de una buena estocada. (Ovación.)

A su segundo se lo quitó de en medio de una estocada superior, repitiéndose la ovación.

A este toro le banderilleó Cocherito como los buenos.

Cepita tumbó al segundo de la tarde de una excelente estocada. (Ovación.)

Al último lo despachó de media lagartijera, que hizo rodar al buró sin auxilio de la puntilla.

(Ovación, oreja y regalo. Fué sacado en hombros.)

El público, satisfechísimo.

EN MONOVAR

MONOVAR 10. Toros de López Quijano, bravísimos.

Caballos, 10.

Algabeño II, superior.

Pastoret, valiente.

Alvaradito, desgraciado.

EN OLOT

OLOT 10. Toros de Culla, buenos.

Caballos, siete.

Malagueño, bien.

Cortijano y Rodarte, ovacionados matando y banderilleando.

Se les concedieron dos orejas á cada uno de ellos, siendo sacados en hombros.

El público, entusiasmado.

POLÍTICA

Los ferroviarios.

Ayer mañana celebró una conferencia telegráfica el director de Obras públicas, Sr. Zorita, con el gobernador de Barcelona y con el ingeniero jefe de la segunda división de ferrocarriles, tratando en ella del estado en que se encuentra la huelga de ferroviarios en la línea de Manresa á Berga.

Aquéllos han comunicado al Sr. Zorita que, después de haber dictado el gobernador el laudo nombrando el Tribunal arbitral que los obreros pedían para solucionar este conflicto, ahora dicen los obreros que someterán dicho laudo á la deliberación de la Junta directiva y asamblea general, para que éstos decidan.

Anuncian asimismo que, caso de que llegaran á la huelga los obreros, podría llenarse el servicio con los maquinistas de la Armada.

El director ha contestado que le extrañaba mucho la actitud de los obreros y de la Compañía, que se muestran intransigentes, anunciando que el Gobierno tiene medios para hacer que se cumplan las disposiciones y reglamentos por unos y otros.

El Sr. Zorita ha ofrecido enviar el personal que se precise para garantizar el servicio si se llegara á la huelga.

Después el Sr. Zorita ha comunicado telefónicamente al ministro de Fomento esta conferencia.

LO QUE DICE ALBA De Barcelona.

Hoy, como en días anteriores, refiriéndose el ministro de la Gobernación á la solución de la huelga de Barcelona, decía que esta mañana se habían abierto dos fábricas más. La fiesta catalanista agregó—se ha celebrado con el mayor orden, y esta madrugada pasada salieron tropas de aquel puerto para el Ejército de operaciones, obteniendo una cariñosa despedida.

La huelga minera, solucionada.

El gobernador de Oviedo telegrafía al ministro de la Gobernación comunicándole el buen efecto que en la opinión ha producido la solución dada al conflicto que se planteaba entre patronos y obreros mineros de Asturias.

El Sr. Alba llevará al primer Consejo de ministros que se celebre, cuando el

presidente del Consejo regrese á Madrid, la fórmula y antecedentes que entre patronos y obreros han servido de base para armonizar sus intereses y traducirlos en un proyecto de ley que ha de sellar dicho pacto.

Comentando el telegrama del gobernador de Oviedo, señalaba el Sr. Alba la eficacia de la política social del Gobierno en cuantos conflictos han surgido, aplicando las medidas que tan buen efecto han surtido.

Conferencia con Romanones.

El conde de Romanones, en conferencia telefónica celebrada esta mañana con el ministro de la Gobernación, le comunica la salida de hoy para Madrid del ministro de Gracia y Justicia.

Información nacional.

Terminó diciendo el ministro de la Gobernación que hoy había firmado la Real orden á que se refiere el decreto presentado por el Gobierno para la solución de la huelga de Barcelona, abriendo la anunciada información en toda España, puesto que se legisla con carácter general para toda la industria textil.

Regreso de Gasset.

En el segundo expreso del Norte regresó esta tarde de Zarauz el ministro de Fomento.

En la estación fué recibido por todo el alto personal y los directores de su departamento.

El Sr. Gasset se dirigió inmediatamente á su despacho del ministerio para enterarse de todos los telegramas recibidos sobre los daños causados por los últimos temporales, y acordar, en su consecuencia, las obras que pueden acometerse inmediatamente.

Protección á la industria.

Mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirá el el ministerio de Hacienda la Junta de protección á la industria nacional para resolver algunos expedientes y reclamaciones pendientes.

Sucesos

Criada infiel.

Doña Victoria de Lecón, que habita en la calle de San Lorenzo, núm. 11, venía notando la falta de algunos objetos de su propiedad.

Sospechando la infidelidad de su criada, registró el baúl de ésta, y encontró siete duros, un reloj y otros objetos.

La señora dió cuenta al Juzgado, y la criada ha huido.

Imprudencia.

El niño de seis años Felipe Mesa, estando jugando en el Depósito de las aguas, se aproximó á un torno, que le cogió un dedo y se lo destrozó.

Quesos que vuelan.

El dueño de la tienda de ultramarinos instalada en la calle del General Lacy, número 8, al abrir esta mañana el establecimiento notó la falta de 60 quesos.

Se desconoce al autor del robo.

Enfermo suicida.

A última hora de la tarde ha salido el Juzgado para el Hospital Provincial, por haberse recibido noticias de que un enfermo se arrojó por el hueco de la escalera, quedando muerto en el acto.

“La Tribuna” proporcionará este año á sus lectores el primer premio de la lotería de Navidad.

NUESTRO CORRESPONSAL en AVILA

Las ferias de Avila.

AVILA 10. Comenzaron las ferias tituladas de San Gil. En la de ganados se presentaron menos que en años anteriores; sin embargo, la animación en las calles y en toda la población es extraordinaria.

Un becerro que quiere libertad.

Un becerro se escapó hoy del ferial, entrando en la plaza del Alcázar, sembrando el pánico entre la gente que por allí paseaba. Para librarse de las acometidas del bicho se refugiaron en el portal de la Central de Correos, donde también se cobijó el animal, llenando de terror á todos los allí refugiados, cogiendo y volteando á un muchacho.

ACCION DE FRANCIA EN MARRUECOS

Organización judicial.

El «Diario Oficial» francés ha publicado los decretos relativos á la organización judicial del protectorado francés en Marruecos.

Van precedidos de un informe al Presidente de la República exponiendo las bases de los trabajos de la Comisión de juriconsultos y las conclusiones á que ha llegado.

El primero de estos decretos traza las reglas de la nueva organización judicial y sienta los principios de la acción de las jurisdicciones francesas. Como en los Tribunales franceses de Túnez, se ha admitido el principio de la unidad de jurisdicción. Los mismos Tribunales juzgarán la materia criminal, la materia civil, comercial y administrativa.

El segundo decreto se refiere á los procesos criminales. Las reglas acordadas son análogas á las que rigen en la Metrópoli, con la modificación de añadir asesores marroquíes y extranjeros para los juicios de los acusados no franceses.

El proyecto relativo á la condición civil de los extranjeros en el protectorado francés de Marruecos constituye un verdadero Código de Derecho internacional privado, inspirándose en la mayor parte de los casos en las resoluciones adoptadas por la Convención internacional de La Haya.

En el referente á las obligaciones y contratos, los europeos encontrarán las reglas inspiradas en su mayor parte en sus leyes nacionales. Los musulmanes no encontrarán nada que pueda violentar su conciencia religiosa, porque los textos tunecinos que han servido de base á ese trabajo han sido revisados y reconocidos como ortodoxos por una Comisión compuesta de cinco miembros, y son una adaptación de la legislación francesa, mejorada con parte tomada de las leyes alemanas y suizas, especialmente en lo que se refiere al establecimiento de un Registro mercantil.

Acerca del Código de procedimientos civiles se ha suprimido todo sistema de demanda y todo intermediario necesario y obligatorio entre los que piden justicia y los jueces.

Se establece el procedimiento escrito, salvo en los casos en que haya de comparecerse ante los jueces de paz, en donde es indispensable la instrucción verbal.

La organización del Colegio de Abogados y la de un Cuerpo de peritos y de intérpretes constituirá para el litigante una nueva garantía.

NUESTRO CORRESPONSAL en HUELVA

¿Huelga en Riotinto?

HUELVA 11. Corren rumores de que en las minas de Riotinto se ha iniciado la huelga general.

Joven desaparecida. ¿Un crimen?

HUELVA 11. El día 7 desapareció de su casa paterna de Niebla una agraciada joven de quince años, que fué á llevarle á primeras horas de la mañana el almuerzo á su hermano, que estaba trabajando en el campo.

Todas las pesquisas que se hicieron para dar con su paradero resultaron inútiles.

Esta mañana un labriego encontró su cadáver, como á una media legua del pueblo. Créese que se trata de un crimen.

Descubrimiento de un crimen.

HUELVA 11. Se ha descubierto un crimen cometido en Niebla.

La Benemérita, acompañada de algunos vecinos, y seguidos por perros, buscaban por los contornos á una joven que había desaparecido.

Los perros husmearon en dirección á unos jarales, donde hallaron el cadáver, que presentaba señales de estrangulación.

La Benemérita detuvo á un pastor, por infundir sospechas, y al llegar á la cárcel de Niebla se confesó autor del crimen, diciendo que el móvil fué la violación.

El cadáver presentaba horribles mutilaciones.

La víctima se llamaba Dolores Becerra Santos, era natural de Valverde y tenía diez y seis años.

NUMERO DEL TELEFONO DE LA ADMINISTRACION DE «LA TRIBUNA»: 3.800.

DE TODAS PARTES A ULTIMA HORA

MÁS NOTICIAS MILITARES

Ascensos.
Ascenden á primeros tenientes de Ingenieros los segundos tenientes alumnos D. Francisco Peña, D. Rafael Blanes, D. Nicanor Martínez Ruiz, D. Luis Manzanera, D. José Pérez Reyna, D. Luis Alfonso Gordo, D. Fernando Cantero, D. Florencio Bauluz, D. Cándido Herro Faure, D. Juan Morell y D. Francisco Mesaguer.

A segundos tenientes alumnos de Ingenieros los alumnos D. Isidro Calvo, D. Enrique Gazapo, D. Antonio Sarmiento, D. Emilio Aguirre, D. José Fornoví, D. Ramón Bofill, D. Valeriano Jiménez de la Iglesia, D. Antonio Rodríguez Fernández, D. Luis Castroverde y D. Fernando Palanca.

Y á segundos tenientes alumnos de Artillería los alumnos D. Juan Alvarez Builla, D. Ricardo de Sobrino, D. José Acedo, D. José Vila, D. Eduardo Saavedra, D. Fernando Montero de Espinosa, don Cándido González Victoria, D. José Argudín, D. Antonio Carranza, D. Luis Molezun, D. Francisco Alvarez y D. Francisco Alamán.

En vista de lo que preceptúa el artículo 10 de la ley adicional á la constitutiva del Ejército, se ha dispuesto que el general de brigada D. Dámaso Berenguer Fusté, ascendido á dicho empleo por méritos de campaña, ocupe en plantilla la vacante producida por el ascenso del de igual empleo D. Juan Nieulant, marqués de Sotomayor.

Aviación.

Se autoriza á los pilotos de aeroplanos para que, en caso de averías, puedan ordenar por cuenta del Estado los transportes de personal y material.

Cursos de instrucción.

Como consecuencia de lo dispuesto en la Real orden de 17 de Julio último, han sido designados para que asistan al curso práctico de Radiografía y Radioscopia en el Hospital Militar de Carabanchel, los médicos primeros de Sanidad Militar D. Rafael Mesa Serín, con destino en el regimiento Infantería de Vergara núm. 57; D. Nemesio Agudo de Nicolás, del regimiento lanceros de la Reina; segundo de Caballería, D. Vicente Vidal Frenero, de la ambulancia de montaña de la primera región, y don Gaspar Araujo Lucas, del tercer regimiento de Artillería de montaña; y los médicos primeros de Sanidad de la Armada, nombrados por el ministerio de Marina, D. Santiago Casares y Rescanza y D. Francisco Genovés y Olmos, los que deberán presentarse antes del 1 de Octubre próximo.

Las Academias y Poincaré.

El día 28 se celebrará en Toledo, con toda solemnidad, la jura de la bandera por los alumnos de nuevo ingreso. En las demás Academias se anticipará, por este año, igualmente la mencionada festividad, con el fin de que todas las Academias asistan en esta corte á la llegada y estancia en Madrid del Presidente de la República francesa, M. Poincaré.

Revista del capitán general.

Esta mañana, acompañado del general jefe de Estado Mayor, Sr. Sáenz de Buruga, y de su ayudante, el teniente coronel de Estado Mayor D. Enrique Alix, marchó á Guadalajara el capitán general de esta región, D. Julio Domingo Bazán, que revistará en dicha ciudad la Academia de Ingenieros, el Colegio de Huérfanos de la Guerra y los talleres del material; á las cuatro se trasladó á Alcalá de Henares, revistando los dos regimientos de húsares, y á las ocho regresará á esta corte.

MÁS DE POLITICA

Los daños del temporal.

El gobernador de Soria participa que los tormentas han ocasionado grandes daños materiales y la pérdida de las cosechas en Almazán, Serón, Quiñonería, Mombiona y otros puntos de la provincia. El fin de un Sultán. Abdul Hamid, muy grave.

VIENA 11. El Sultán destronado Abdul Hamid está gravemente enfermo. El dictamen de los médicos que le asisten es muy pesimista.—Neue.

El viaje del Presidente.

PARIS 11. El Presidente de la República y madame Poincaré continúan su viaje por las comarcas centrales de Francia, siendo objeto en todas partes de una entusiasta acogida. Es la primera vez que en muchas de esas comarcas ven al Jefe de estado.

En todas las aldeas salen á esperar á los Presidentes Comisiones de residentes de la localidad vistiendo los típicos trajes del Limousin, para ofrecer á madame Poincaré ramos de flores.—Hallet.

Hundimiento en una mina.

PARIS 11. En una mina de Saint Etienne un hundimiento ha sepultado á cuatro obreros.

Ha sido extraído el cadáver de uno de ellos.—Hallet.

El puerto de Pompeya.

ROMA 11. En las excavaciones de Pompeya se ha descubierto el puerto de la ciudad, el cual se halla cubierto por cerca de 60 pies de restos y arenas.—Nessi.

El agradecimiento de Grecia.

PARIS 11. El ministro de Estado, M. Pichon, ha recibido hoy la visita de M. Romanos, el cual le ha comunicado un despacho de Atenas, en el cual se hacen las mayores protestas de amistad y agradecimiento á Francia por parte de Grecia.

En él se dice que Grecia no podrá olvidar lo mucho que debe á Francia.

Se cree que esto se debe á la acción de M. Venizelos, que ha regresado hoy á Atenas.—Hallet.

El cólera en Budapest.

VIENA 11. En Budapest se presentaron ayer siete nuevos casos de cólera asiático, seguidos de muerte.—Neue.

La ley de tres años.

PARIS 11. El Consejo de Estado ha aprobado un crédito de 60 millones de francos, para la aplicación de la ley de tres años.—Hallet.

TOROS EN SALAMANCA

SALAMANCA 11. Se lidian muruves, por las cuadrillas de Bomba y Machaco. Primero.—Bomba y Machaco lancean con lucimiento.

A consecuencia de un puyazo enorme de Arriero, el toro se entablara, haciendo la lidia imposible.

Toma el bicho cuatro varas, desmontando dos veces á los piqueros, y matándose un jaco.

Los banderilleros salen del paso como pueden.

Bomba pasa al toro empapándolo, luchando con las malas condiciones del bicho, que continúa entablado. Da media estocada. Más pases y otra media estocada, y luego un estocazono bueno. (Palmas.)

EN ALBACETE

ALBACETE 11. La corrida empezó con algún retraso, por no tener los caballos que marca el reglamento.

Las cuadrillas, por la muerte de Artillero, lucen un crespon negro en la manga izquierda.

La entrada, floja; el tiempo, lluvioso. El primero, berrendo en negro, es veroniqueado por Paco Madrid, siendo aplaudido.

Toma cuatro varas, por un tumbo y un jaco muerto.

Un quite de Madrid fué muy aplaudido.

Torerito de Málaga y Doble colocan tres buenos pares. (Aplausos.)

Comienza á caer un chaparrón, invadiendo el público las gradas.

Paco Madrid, con ambas manos, hace una faena muy valiente. Atiza un pinchazo bien señalado y concluye con el animal propinándole una estocada superior. (Ovación.)

Segundo.—Berrendo.

Un reserva cae con peligro, y Paco Madrid hace un gran quite.

Posadas da tres verónicas magníficas.

Toma el toro cuatro varas y desmonta dos veces á los de aupa.

Los banderilleros de turno colocan dos pares y medio.

Posada, entre un verdadero diluvio, hace una artística faena, dando pases de todas clases, que son coreados con oles. Un volapié superior, rodando el toro hecho una pelota. (Gran ovación.)

La fuerte lluvia obliga á suspender la lidia.

EN CALATAYUD

CALATAYUD 11. Se lidian seis toros de Villalón, por las cuadrillas de Freg, Gallito y Limeño.

Preside el alcalde, D. Francisco Fuentes. La entrada es buena. Asiste el batallón infantil.

Primero.—Cárdeno. Toma cuatro varas y desmonta á un piquero.

Freg muletea con la izquierda. Un pinchazo y una estocada superior.

Ayuntamiento de Madrid

CONCURSO DE LA MONEDA DE ORO DE "LA TRIBUNA"

¿Quiere usted ganarse diariamente una moneda de oro de cinco duros?

Suscríbase á LA TRIBUNA

Entre los suscriptores de este popular y ameno diario se sorteará cada día una moneda de oro de cinco duros. Para entrar diariamente en el sorteo basta ser suscriptor de

LA TRIBUNA

En cada número se publicará el nombre y el domicilio del agraciado

Para suscribirse basta llenar el boletín adjunto y entregárselo al repartidor, ó enviarle á la Administración de LA TRIBUNA, Carrera de San Jerónimo, 29

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____ que habita _____

_____ núm. _____ piso _____

se suscribe por _____ meses.

LA BOLSA

NUESTROS REGALOS

EL DE LA MONEDA DE ORO

MADRID

4 por 100 perpetuo interior.

Serie F de 50.000 pesetas nominales, 79,85; ídem E de 25.000, 79,95; ídem D de 12.500, 80,70; ídem C de 5.000, 81,95; ídem B de 2.500, 82,60; ídem A de 500, 84,50; ídem G y H de 100 y 200, 85.

4 por 100 amortizable.

(Carpetas.)

Serie C de 5.000 pesetas nominales, 92; ídem A de 500, 92.

5 por 100 amortizable.

Serie C de 5.000 pesetas nominales, 99,05; ídem B de 2.500, 99,10; ídem A de 500, 99,05; En diferentes series, 99; Cédulas del Hipotecario, 99.

Ayuntamiento de Madrid.

Empréstito 1863. Resultas, 84; ídem expropiaciones interior, 94.

Bancos y Sociedades.

Acciones Banco de España, 947; Banco Español de Crédito, 47,25; ídem Español del Río de la Plata, 428; Acciones Madrid, Zaragoza y Alicante, 487; Sociedad general Azucarera, acciones ordinarias, 13; ídem obligaciones amortizables, 18,50; francos, 106,65; libras, 26,93. Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.

4 por 100 interior, fin de mes, 79,82; cambio más alto, fin de mes, 79,90; ídem más bajo, 79,82.

Por la mañana en el Banco.

Ultimo cambio, 79,77.

BARCELONA

4 por 100 Interior fin de mes, 79,82; Nortes, 101,15; Alicante, 97,35; Francos, 6,75; Libras, 26,95.

Bolsín de la mañana.

4 por 100 Interior, 79,77; Nortes, 100,95; Alicante, 96,95; Francos, 6,65.

BILBAO

Altos Hornos, 338; Resineras, 99; Explosivos, 254; Industria y Comercio, 200; Felgueras, 37.

Cotización del algodón en la Bolsa de Liverpool. Telegramas del día 10 de Septiembre de 1913.

Enero y Febrero: Cierre anterior, 7,04; cierre de ayer, 6,90; baja, 14. Febrero y Marzo, 7,04; 6,91; 13. Marzo y Abril, 7,05; 6,92; 13. Abril y Mayo, 7,05; 6,92; 13. Mayo y Junio, 7,05; 6,92; 13. Junio y Julio, 7,03; 6,90; 13. Julio y Agosto, 7,01; 6,87; 14. Agosto y Septiembre, 7,26; 7,14; 12. Septiembre y Octubre, 7,14; 7,02; 12. Octubre y Noviembre, 7,10; 6,97; 13. Noviembre y Diciembre, 7,04; 6,90; 14. Diciembre y Enero, 7,04; 6,90; 14.

Bolsa de París.

Azúcar: 4 Octubre, 30,25; 4 Enero, 30,75.



Hoy, á las doce, como de costumbre, se ha celebrado el sorteo de la MONEDA DE ORO, correspondiendo el premio al número

6.893

que pertenece al boletín de suscripción de DON ANGEL ESTESO, que vive en el paseo de las DELICIAS, 18. MADRID.

Para tener derecho al regalo de la moneda de oro es necesario estar al corriente en el pago de su suscripción. Sin esta condición no se le adjudicará la moneda.

LEA USTED LA EDICION DE LA MAÑANA QUE TODOS LOS DIAS PUBLICA «LA TRIBUNA». PROFUSION DE GRABADOS, ULTIMAS NOTICIAS DE LA NOCHE Y MADRUGADA, ABUNDANTE SERVICIO TELEGRAFICO

EL TEATRO

ZARZUELA

Mañana viernes, á las siete, en sección sencilla «debut» de Herminia Quilez con la popular comedia lírica, de Romea y Caballero, «El señor Joaquín», tomando parte en la representación las señoritas Rosales, Zuffoli y Sanz, y los Sres. Recober, Bódalo, Viñas, Cabasés y Gascó.

Por la noche, á las diez y media, en sección doble, el vodevil nuevo de gran éxito y lujosa presentación «La señorita Capricho», por Luisa Rodríguez y principales partes de la compañía.

PRICE

Mañana viernes tendrá lugar la inauguración de este teatro por la compañía dramática de Enrique Borrás, poniéndose en escena «El alcalde de Zalamea», en cuyo protagonista ha obtenido tan grandes éxitos el ilustre actor.

GRAN TEATRO

He aquí la compañía que ha de actuar en este teatro durante la temporada próxima:

Director artístico, Vicente Lleó.
Actrices: Abal, Paulina; Arrieta, Joaquina; Cárcamo, Pilar; Conesa, María; Cuevas, Elena; Eduarte, Josefina; Espinosa, Antonia; Fernando, Carolina; Lahera, Dionisia de; López, Sara; Manso, Juanita; Muro, Eloisa; Pérez, Carmen; Pozuelo, Amparo; Stela, Juanita; Valenzuela, Magdalena; Vargas, Celia; Velasco, Herminia; Vicente, Elvira.
Actores: Arimón, José; Arosamena, Eduardo; Ferrer, Salvador; Gandía, Enrique; González, Antonio; Gutiérrez Nieto, José; Julián, Manuel de; Loren-

te, Ernesto; Lorente, Julio; Marín, José; Mariner, José; Méndez, José; Ortas, Casimiro; Ortas (hijo), Casimiro; Peñañel, Fernando; Pierrá, Fernando; Romero, Joaquín; Stern, Emilio; Urricelqui, Emiliano, y Vicente, Ernesto.

Representante artístico, Isidro Soler.
Maestros directores y concertadores: Narciso López y Luis Reig.
Apuntadores: Antonio Limondini y Manuel Romero.

Ochenta coristas de ambos sexos. Setenta profesores de orquesta.

Sastrería, Peris hermanos.
Pintores escenógrafos: Amalio Fernández, Luis Muriel y Ricardo Alós.

La inauguración de la temporada se verificará el próximo jueves 18, con las siguientes obras:

«El tambor de granaderos», «La tira-

na», «La verbena de la Paloma» y «La Corte de Faraón».

SALON MADRID

Nueva empresa, y de fuste, dispuesta á gastarse el dinero por complacer al público. Nuevo y excelente cuadro artístico. Decorado nuevo, películas nuevas. He aquí el programa de la temporada de invierno en el Salón Madrid.

Después de muchas y afortunadas gestiones, el nuevo empresario del coliseo de la calle de Don Nicolás María Rivero ha conseguido contratar á las siguientes tonterías femeninas:

Preciosilla y La Tirana, que realizarán sus naturales encantos con unos «trousseaux» valuados en varios miles de francos.

La Vargas, que abandona definitiva-

mente el género chico y se pasa á las «varietés», sabiendo que ha de triunfar en toda la línea.

Ninón, la gentil Ninón, que ha venido más hermosa que nunca, y dispuesta á ocupar un puesto en la primera fila de «estrellas».

La Chisperita, Mimosa y otras cuantas artistas más, igualmente bellas.

¿Repertorio? De lo más variado que se conoce.

Secciones blancas por la tarde, para que puedan asistir á ellas las personas de espíritu tímido. Secciones rojas por la noche, en las que se dará cita el público trasnochador y bullanguero.

Varios y conocidos autores han entregado libretos preciosísimos á la empresa del Salón Madrid, quien ha comenzado ya los ensayos de una obra que promete ser un éxito formidable.

La nueva temporada empieza mañana, con cine y «varietés». Pasados unos días, se iniciará la serie de estrenos, que han de hacer que el citado salón sea el más concurrido de los que funcionarán en Madrid durante la próxima temporada.

«LA TRIBUNA» HA DECIDIDO QUE TODOS SUS LECTORES SE PONGAN RICOS PARA CONSEGUIRLO, REGALA A SUS LECTORES

1.000 DÉCIMOS 1.000

DEL SORTEO DE PRIMEROS DE OCTUBRE DE 1913

CON TREINTA CUPONES SE ALCANZA LA SUERTE

CUPON núm. 22

TREINTA cupones, 1.000 DÉCIMOS

¡La fortuna, el dinero, el bienestar!

TODOS LOS COLECCIONISTAS DE LOS CUPONES PARA EL SORTEO DE LOS 1.000 DECIMOS DE LOTERIA PUEDEN EN CUALQUIER MOMENTO COMPLETAR SUS COLECCIONES EN NUESTRAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA CALLE DE SEVILLA.

Imprenta y estereotipia de LA TRIBUNA Jardines, 4.

La colocación que Vd. desea para resolver el problema de su vida la encontrará leyendo diariamente los anuncios económicos de LA TRIBUNA

Los que deseen un buen empleado lo encontrarán anunciándolo en LA TRIBUNA

PARA FACILITAR A NUESTROS LECTORES LA FORMA DE ENCONTRAR RAPIDAMENTE UN EMPLEADO, PUBLICAREMOS GRATIS CUANTOS ANUNCIOS SE NOS REMITAN PARA LA SECCION DE DEMANDAS DE EMPLEADOS O SIRVIENTES.

En fábrica artículos de piel, Desamparados, 3, faltan aprendices adelantados y aprendices.

Necesito urgente, caero con dos mil pesetas fianza para fuera. Preferible frances. Han de escribir domicilio, horas de entrevista. Lista Correos, cédula octava clase 20.174.

Se necesita criada, para cuerpo de casa y lavado. Concepción Jerónima, 19, segundo izquierda.

Falta chico recados, entra ganando. Duque de Alba, 16.

Falta joven; 35 pesetas y comidas. Razón: Duque de Alba, 16.

Pantalónera, precisa aprendiz adelantados y aprendiz. Calle de Santa Ana, núm. 6, tercero, Madrid.

Faltan dependiente, corredor y chico externos; con conocimientos de droguería, perfumería ó farmacia. Pez, 22, pral. derecha. De 3 á 4.

Se necesita una joven para un despacho, señas: Silva, 14, portería informarán

Faltan camareras. Barcelona, 2, de 8 á 12.

Pintura. Se necesitan Agentes; para más detalles: á Manuel Sáez, calle de Alberto Aguilera, núm. 39, piso 3.º De 2 á 4 de la tarde.

Escritor de Notaría hace falta. Trabajo por hojas, buena letra y ortografía, y buenas referencias. Ferrás, 39 duplicado, piso 1.º

Se necesita criada para todo, con informes. Tetuán, 24, 2.º derecha.

Necesito buen mecanógrafo, escribise indicando sueldo y dónde ha practicado. Lista Correos, cédula 9.950

Abogado. Necesito pasante que desee practicar; tendrá sueldo y honorarios. Lista Correos, cédula 37.576

Necesita trabajo, señora francesa, lección económica, admitiría media pensiónista con asistencia y enseñanza. Plaza del Dos de Mayo, 4, cuarto izquierda.

Se necesitan camareras, y guarda de campo. Razón: San Dimas, 20.

Urgen señoritas 18 á 30 años, sabiendo cuatro reglas, para empresa fácil.—Sueldos, 50 á 75 pesetas. Escribid con sello franco. Correos postal 2.337.

Enfábrica artículos de piel Desamparados, 3, faltan aprendiz adelantada y aprendiz.

Falta oficiala borde máquina y aprendiz adelantada bordado mano. Jesús, 12, principal.

Se necesitan silleros. Calle de Mendizábal, número 55, tienda.

Hace falta una muchacha de 15 á 17 años, para un matrimonio solo; preferible no haya servido, poco trabajo. Razón: Calle Gravina, 8, Fábrica bañiles.

Falta chico de 14 á 16 años, para vender en un recreo.—Paloma, 30, Fábrica bombones.

Urge cortador de sastrería. Fe-
lix III, 6.

Aprendiz de planchadora faltan. Amistía, núm. 2.

Se necesita joven para despacho de perfumería, práctico en el artículo, con buenas referencias. Príncipe, 19 y 21, lotería.

Deseo pensionista, para cuidar cuarto. Lista Correos, cédula núm. 12.771.

Se necesita chico de 14 á 16 años, para recados; entra ganando. Inútil presentarse sin los padres. Bordadores, 3, Cerería.

Escritor. Necesito una joven, con buena letra, sin pretensiones. Indispensable indicar buenas referencias y sueldo. Escriban: Lista Correos, billete 25 pesetas núm. 1.489.139.

Corredores necesito para visitar clientela particular, artículo de gran consumo, comisión y sueldo. Escribid Lista Correos, cédula número 31.206 con sello para la contestación.

Se necesitan buenas oficiales de sastrería. V. Verde, 15

Torneros mecánicos. Admito oficiales, ayudantes, aprendices. San Cosme, 12, segundo centro, izqda. 12 á 1.

Falta operario. Cava Alta, 3 duplicado, fábrica de juguetes.

Se desea buen mecanógrafo taquígrafo, sabiendo francés y práctica oficinas técnicas; buen sueldo. Escribid: Apartado 518.

Socio capitalista deséalo para montar Agencia de préstamos a bogado muy práctico en el negocio. Lista Correos, cédula 23.101.

Modista. Ex-primerá madame Leblanch corta, prueba y dirige con perfección y elegancia, sastrería y fantasía desde 6 pesetas. Jesús del Valle, 32, primero entresuelo

Falta encargado de obra de sastrería y aprendiz. Inútil presentarse sin saber obligación. Felipe III, núm. 6.

Hace falta un aprendiz de relojero.—Serrano, 36, Relojería.

Se desea muchacha de cuarenta reales, para casa de poco trabajo. Calle de Pérez Galdós, núm. 3, piso segundo derecha. Doña Encarnación García.

Se desean muchachos, para trabajo a comisión. Lista Correos, cédula 1.089.

Se necesitan dibujantes, para bordados mecánicos.—Vallejo, 3.

Se necesita con urgencia administrador con fianza para posesiones en Granada, sueldo 250 pesetas mensuales, casa y luz. Contestaré á todas cartas adjuntando sello franco. Escribid: Lista Correos, postal número Q. 546.725. (Asunto formal.)

Pinche para cervicería La Alhambra, Leones, 3, se necesita. Inútil presentarse sin inmejorables referencias. De 7 á 9 noche.

Faltan chico y dependiente externos que sepan algo práctica farmacia. Pez, 22, principal derecha.

Buenas oficiales de peletería, faltan. Mayor, 12.

Oficiala de peinadora falta, y chico para recados. (Peluquería de señoras). General Castaños, 15.

Señora buena familia, ofrécese ama gobierno, señora compañía; sabe bien gobierno, casa y coser. Fuencarral, 135, tinte.

Hace falta muchacha para todo. Carmen, 6, entresuelo derecha.

Ama gobierno y para todo falta. Fuencarral, 92 duplicado, segundo.

Leganitos, 47, necesita oficiales de sastrería y modista.

Faltan corredores y aprendices. Fuencarral, 44.

Casa nueva. Alquilo cuartos con todos los adelantos modernos. Torrijos, 42.

La sastrería Peris Hermanos.

Hacen falta oficiales engastadores. Fomento, 46.

Buenos oficiales ebanistas hacen falta. Tarragona, 6.

Falta chico. Barco, 4, principal.

Faltan barnizadores y ebanistas prácticos. Luis Mitjans, 11.

Faltan señoras de compañía y señoritas para café.—San Dimas, 20.

Urge criada para todo servicio, buenos informes, 18 pesetas mes. Estanislao Elgueras, 7 y 9, entresuelo, número 6.

ANUNCIOS ECONOMICOS
Hasta 25 palabras, á CINCO céntimos una. Cada cinco cifras se contará por una palabra.

ALQUILERES
Alquilo tienda espaciosa, solar y establos, propio para cocheras, almacén ó cervicería. Jardines, 12.

COMPRAS
Compro alhajas, oro, plata, platino; pago bien. Paiz, San Bernardo, 52

CONSULTAS
Rayos X, 5 pesetas. Consultor Médico. Atocha, 143.

Médico Dentista. Consulta económica. De once á una. Plaza del Angel, 2, segundo.

Pellejero, especialista. Reuma, secretas, piel, impotencia. Fuencarral, 54.

ENSEÑANZA
Oficiales cuartos. Hacienda, interventores Estado, ejercicio práctico. Aparatos. Profesorado Cuerpos. Academia Federico. Toledo, 12, 2.º

Política. Inmediata convocatoria, numerosas plazas, preparación clases y correo. Internado. Academia Federico. Toledo, 12, segundo.

Topógrafos y meteorólogos. Oposiciones convocadas, preparación rápida por señores Lapuente, topógrafo; Castro, meteorólogo; Roa, profesor mercantil. Academia Federico. Toledo, 12, 2.º

Radiotelegrafía. Primitiva. Academia, preparación próxima convocatoria Escuela Estado. Aparatos. Internado. Academia Federico. Toledo, 12, segundo.

Colegio Católico Francés de Juana de Arco, primera, segunda Enseñanza, bachillerato español, dirigido por acreditados Sacrodores. Profesores Franceses, Españoles, Ingleses, Alemanes. Academia idiomas. Barquillo, 21.

Colegio segunda enseñanza, incorporado. Brillantes éxitos fin curso. Enseñanza pensión, 265 pesetas trimestre. Pidanse reglamentos.—Reinosa.

Radiotelegrafía.—Fudscos, 24.

ESPECIFICOS
Tos ferina. Solamente se cura con el Antiférino Baragaña. Frasco, 1,50 pesetas. Depósito en Madrid. Casas: Mayor, 10, Valladolid. Droguería Norberto Adulo. Asturias, Roncero, Sama de Langreo, Zafra, Oviedo.

Purga de los riñones. «Bombones Sanix». Caja, 2 pesetas en farmacias.

HOSPEDAJES
Cedo gabinete á caballero. Jacometrezo, 65 3.º izqda.

Hermoso gabinete con alcohol, se cede. Olivar, 7 y 9, primero derecha.

La Concepción. Casa de huéspedes. Abada, 28, primero, esquina Jacometrezo, Madrid.

Casa honorable cede buen gabinete á caballero estable. Abada, 28, 1.º (esquina á Jacometrezo).

Particular cede gabinete dormitorio exterior, asistencia señora, caballero ó matrimonio estables. Valverde, 23, 1.º

Particular cede gabinete á caballero estable. Barquillo, 33, principal.

Cedo gabinete, 2,50, principio, vino. Ballesta, 5, tercero.

Gabinete, asistencia, dos principios, postres, vino. Cruz, 33, segundo (entrada por la basquería).

Hospedajes todos precios, informes gratuitos. Estrella, 15, 1.º izquierda.

Habitación exterior, caballo estable, con Barquillo, 24, principal.

Particular, cédesese sala y gabinete. San Marcos, 15, segundo.

Huéspedes, 2,50, principio, vino, ropa. Barco, 4, principal.

Gabinete exterior á caballero. Luna, 7, tercero.

Pensión pour dames. Cid, núm. 4.

Huéspedes admito. Barcelona, 4, primero.

Habitaciones exteriores. Prados, 42, segundo.

OFERTAS
Ofreceré criado. San Lorenzo, 8, en rto pral.

VENTAS
Angel M. de León, contratista de derrubos. Compra y venta de toda clase de materiales usados de construcción. Paseo del Prado, 44.

Encendedores, revólveres autorizados, 2,50.

Encendedores, compostura y niquelado, todo una peseta.

Encendedores, torcidaeterna, ingastable; casa única

Encendedores, alfiler á 3,50

Encendedores, mechayluz, alfiler, 4 pesetas.

Encendedores. Últimas novedades, piezas recambio, piedras, mechas. Jacometrezo, 26.

EL DIA 12
ESPECTACULOS
PRICE.—Inauguración de la temporada. A las 9, El alcalde de Zalamea y El sexo débil.

ZARZUELA.—A las 7 (sencilla), El señor Joaquín. Debut de la señorita Quilez; á las 10,30 (doble, tres actos), La señorita Capricho.

La Favorita. Los Felitos y María Esparza. A las 11,30 (doble, especial), Clara Sol. La Favorita, Los Felitos, María Esparza, La Troyana, Ariane, Bachus, Meallan, Amalia de Isaura y Hero.

NOVEDADES.—A las 6, Renato, conde de Luxemburgo; á las 7,15, Dora, la viuda alegre; á las 9,15, La señora capitana; á las 10,30 (estreno en este teatro), De padre y muy señor mío; á las 11,45, Con permiso de Romanones.

ALVAREZ QUINTERO.—A las 6 (matinée de moda), Un crimen misterioso y Puebla de las Mujeres; á las 9,30, El señor dorado; á las 10,30, Las de Caín.

PLATAFORMA DE LA RISA.—Sport moderno. Atocha, núm. 14, esquina á la calle de Garretas. Atracción nunca vista. Secciones continuas desde las seis de la tarde á la una de la noche. Precio, 25 céntimos.

SALON MADRID.—A las 6, á las 7, á las 10, á las 11 y á las 12, selecto programa de cinematógrafo y variedades. Bella Haydée, Gateña la Sultana, El Mañico, Navarrito y Gavilán, María Montes, Rosita y Shably y Asens.

COLISEO IMPERIAL.—Sección continua de cinematógrafo. Interesantes y escogidas películas.

BEHAVENTE.—De 5,30 á 12,30, sección continua de cinematógrafo.

GRAN VÍA.—De 5 á 12,30, gran sección continua de cinematógrafo. Éxitos: Anita la Zingara, El hombre de la capa negra, y colosales estrenos: hoy Revista Pathé; próximamente la colosal é interesante película Los correspondientes de la guerra.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema. Sección continua todos los días.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Sección continua; los días laborables desde las 6 de la tarde, y los festivos, por secciones.

CIUDAD LINEAL.—Todos los días, desde las 7,30 de la tarde, sección continua de cinematógrafo. Entrada, 10 céntimos. Veinte recreos diferentes en el parque de diversiones.

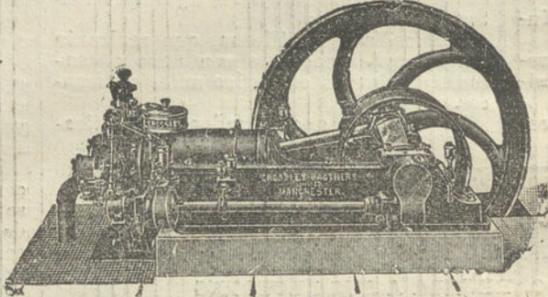
PALACIO DE PROYECIONES (Fuencarral, 149).—Todos los días, de 6 á 12,30, cinematógrafo; presentación de cuantas novedades se crean; variación diaria de programa; estrenos sensacionales lunes y jueves. Verdadero cine de verano.

Voluntarios para Africa, con premio

Dispuesto por el Gobierno español (Ley 5 de Junio 1912, y R. D. 10 Julio 913), que el Ejército Colonial de Africa se forme sólo de voluntarios con premio, concediéndoles, entre otras grandes ventajas, la de retiro, disponer de terrenos en propiedad para el sosten de una familia con cuatro hijos, y premios en metálico, cuantos españoles solteros de 19 á 35 años deseen alistarse para Africa como tales voluntarios con premio, deben solicitarlo, desde esta fecha, del concesionario de este servicio en España y el extranjero, D. Manuel Castanera, ó de sus representantes en provincias.—**PREMIOS QUE RECIBIRAN LOS VOLUNTARIOS POR CONDUCTO DEL CONCESIONARIO.** Los soldados en filas en activo servicio: **POR DOS AÑOS DE SERVICIO:** En el día del embarque, 150 pesetas; cada seis meses, 50 pesetas más, y al cumplir, 100 pesetas. **POR TRES AÑOS:** Al embarque, 200 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 175.—**POR CUATRO AÑOS:** Al embarque, 300 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 250.—**INDIVIDUOS EN CUALQUIER SITUACION QUE NO SEA LA DE FILAS** (paisanos, reclutas disponibles ó del cupo de instrucción, reservas, exceptuados, licenciados absolutos, etc.).—**POR TRES AÑOS DE SERVICIO:** El día del embarque 150 pesetas; cada seis meses, 50, y al cumplir, 175.—**POR CUATRO AÑOS:** Al embarque, 200 pesetas; cada seis meses, 50, al cumplir, 250.—Además percibirán los pluses y devengos que el Estado consigna para su Ejército de Africa, viajes pagados, el importe de sus documentaciones y dos pesetas diarias de socorro desde que sean admitidos por el concesionario ó sus representantes, hasta su embarque en puerto para Africa.—Oficinas en Madrid: **ENCOMIENDA, 17, duplicado.**—**ANTONIO ESPINOSA.**

Motores CROSSLEY

No tienen rival en sencillez, buen funcionamiento y economía. Motores y gasógenos para toda clase de combustibles, fabricados en los talleres de Manchester (Inglaterra). Para detalles dirigirse á **CROSSLEY BROTHERS LTD. FUENCARRAL, 6, MADRID**



Léase detenidamente el prospecto



"LETHOCAL"

Verdadero Mata-callos acreditado. Medicamento específico para el alivio instantáneo, extirpación segura y sin dolor de callos de los pies, ojos de gallo, verrugas córneas y otros endurecimientos de la epidermis.

Estuche completo, 1,50 en todas las farmacias de España, Portugal y Centros de Especialidades farmacéuticas.

CICLISTAS

Liquidación de bicicletas nuevas y usadas. Arrieta, 9.

GOMAS HIGIÉNICAS

Muestras catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello. «La Inglesa», 35, Montera, 35, y 3, Victoria, 3, Ortopedia.

Vendo comedor, Barquillo, 3, 3.º dcha., de 2 á 4.

Faringol

Es el específico por excelencia para curar rápida y completamente todas las afecciones de la cavidad retro-bucal, facilitando el tratamiento científico de las innumerables afecciones de la faringe, susceptibles de una curación completa mediante una terapéutica racional. Pedido en todas las buenas farmacias.



En la Administración de "La Tribuna" se reciben esquelas hasta las cinco de la tarde, y para la edición de la mañana, hasta las cuatro de la madrugada.

ALFOMBRAS Y TAPICES

Grandes saldos. Cortinas y tapetes. Telas para tapizar. Cordelillos, fieltros, etc., etc., todo baratísimo, á pesar de la riqueza de los géneros.

Por 1,50, una alfombra para pies de la cama. Por 2,95, una alfombra de rico terciopelo. Por 15,75, un juego cantoneras paño, bords. g. moda. Por 15,75, un tapiz imitación Smirna, 140 por 2 m. Por 5,95, un tapete de paño, preciosos bordados. Por 2,10, un tapete de buen yute. Por 1,95, un limpiabarros. Pasos de terciopelo, á 1,95. Terciopelos rusos, clase extra, á 2,15. Yutes para tapizar, á 0,80. Cordelillos ingleses, á 0,60, y así sucesivamente la baratura. 15, Puerta del Sol, 15, principales (esquina Alcalá).

CENTRO DE POLICÍA PARTICULAR

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE DETECTIVES.—Servicio permanente de investigación y vigilancia particulares, por personal técnico. Servicios á precios convencionales para Comercios, Bancos y Ferrocarriles. **CENTRAL,** calle de la Bolsa, 6, principal. **SUCURSAL,** Guillermo Rolland, 1 duplicado. **Director en España: ANTONIO ORDÓÑEZ**

Ingenieros de Montes

Antigua y única Academia establecida en Madrid que prepara exclusivamente para el ingreso en la Escuela, dirigida por los Sres. Armenteras y Viana, Ingenieros del Cuerpo. Dirigirse á D. José Viana, Magdalena, 6, 2.º

MUEBLES DE LUJO

Los mejores y más baratos de Madrid. **EL CENTRO PLAZA DEL ANGEL, 6.**

ACADEMIA DE LARA

Carreras militares. En la última convocatoria, entre otras plazas obtuvo el núm. 3 en Infantería. Profesorado militar: Sres. Ortega, T. C. de Cab.; Lara C. de Ingenieros; Cabañas, oficial 1.º de Int.; Berzosa, capitán de Infantería, y Navascués, C. de Art. Además profesorado civil y dos inspectores para el estudio. Villanueva, 5 Madrid.

NO COMPRAR GRAMOFONOS

Sin ver las nuevas máquinas Parlantes sin cuerda, sin aguja, sin bocina, de la **COMPANIA FRANCO-HISPANO-SUIZA** Pídanse catálogos. Plaza del Angel, 21, MADRID

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.



ANIVERSARIOS EL EXCMO. SEÑOR

Don Bruno López de la Calle

Y SU ESPOSA LA EXCMA. SEÑORA

Doña Luisa Landaburu

Fallecieron, respectivamente, en la villa de Lequeitio (Vizcaya) el 26 de Julio de 1890, y en San Rafael (Espinar) el 11 de Septiembre de 1909

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia de la Encarnación, de esta corte, así como las que se digan el día 11 en la Iglesia parroquial Basílica de Santa María, en el Convento de R. M. Dominicas, en la iglesia de los padres Maristas y en la capilla del Hospital y Hospicio de la villa de Lequeitio, serán aplicadas por las almas de dichos señores.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, nietos políticos, biznietos, primo, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad y Obispo de Vitoria se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, y el Excmo. é Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Burgos, 200 días de indulgencia por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren ó cualquier obra piadosa que ofrecieren en sufragio del alma de los finados.

DYNAMIN



PODEROSO RECONSTITUYENTE

En la neurastenia, por la pérdida de apetito, se llega á la atonía del estómago, y el **DYNAMIN** da el apetito y convierte el estómago más débil en fuerte y poderoso.

El neurasténico siente que la vida huye de sus venas y sus nervios, y el **DYNAMIN**, al par que los mágicos brahmanes, crea la vida allí donde se infunde.

El **DYNAMIN** es el específico de la neurastenia.

En la anemia, en la clorosis, en la anorexia es de resultados infalibles.

En la tuberculosis es un tónico de excelentes y poderosos resultados.

No sólo activa la nutrición, sino que la regulariza, sometiéndola al ritmo normal, poniendo, por lo tanto, firme freno á las oxidaciones rápidas, que producen el enflaquecimiento y la demacración del tísico. El **DYNAMIN** le da alimento de ahorro, siendo un poderoso histogénico, superior á cuantos se anuncian con tal nombre.

Como en la neurastenia, en la tuberculosis es el **DYNAMIN** el tónico preferente.

ARAGO, farmacéutico. Ronda de San Pedro, 30, Barcelona, y en todas las farmacias.

DEPOSITO, Carretas, 22. Farmacia y laboratorio.